



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



R.M. 1040/2022

Guía Curricular para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Intelectual

2023

E2



**Guía Curricular para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad
Intelectual - 2023
Resolución Ministerial 1040/2022**

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Sandra Cristina Cruz Nina
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Elsa Marleny Chavarria Arroyo
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Coordinación
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS PLURINACIONAL

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2022). "Guía Curricular para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Intelectual - 2023" La Paz, Bolivia.

Depósito Legal: N° 4-1-529-2022 P.O.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Ministerio de Educación Av. Arce N° 2147,
Teléfonos: 2442144 - 2442074



**Guía Curricular para la Atención Educativa
a Estudiantes con Discapacidad Intelectual**

2023

Índice

Presentación.....	5
Introducción	7
1. NIVEL DE ATENCIÓN TEMPRANA.....	10
1.1. Detección.....	10
1.2. Identificación.....	12
1.3. Orientación A Madres, Padres, Familias O Tutores.....	12
1.4. Estimulación Temprana.	13
1.4.1. Características De Los Niños Con Discapacidad Intelectual En Etapa Basal.....	14
1.4.2. Objetivos De La Estimulación Basal Y La Estimulación Multisensorial.	14
1.4.3. Propuesta De Programa Educativo	16
2. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO EDUCATIVO CON ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN.	21
2.1. Orientaciones para el trabajo educativo con un niño Síndrome de Down.	26
2.2. Salidas del nivel de atención temprana.....	28
3. DESARROLLO DE PROCESOS EDUCATIVOS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR EN MODALIDAD INDIRECTA.....	29
4. DESARROLLO DE PROCESOS EDUCATIVOS EN EL CURRÍCULO ESPECÍFICO EN MODALIDAD DIRECTA.....	30
4.1. Nivel De Independencia Personal.....	32
4.2. Nivel De Independencia Social	34
4.3. Desglose Del Nivel De Independencia Personal 4 A 6 Años De Edad	35
4.4. Desglose Del Nivel Independencia Social	39
5. ITINERARIOS EDUCATIVOS PERSONALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE Y MUY GRAVE.....	62
5.1. Detección.....	63
5.2. Identificación.....	63
5.3. Acceso y atención.....	63
5.4. Permanencia y promoción.....	64
5.5. Perfil de salida	65

6. TRANSITABILIDAD EN LA TRAYECTORIA EDUCATIVA EN EL CASO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	67
7. EVALUACIÓN INTEGRAL DE DIAGNÓSTICO O TRANSITABILIDAD	67
8. DISEÑO PLURINACIONAL PARA LOS APRENDIZAJES	68
BIBLIOGRAFÍA	71

Presentación

Todo sistema educativo revisa y actualiza periódicamente su currícula. Esta es una necesidad que emerge de varias circunstancias: La ciencia avanza, las disciplinas académicas se desarrollan, las sociedades adquieren nuevas problemáticas y sensibilidades, las estrategias pedagógicas evolucionan. Adicionalmente, como una expresión de la aspiración innata del ser humano a mejorarse constantemente, las sociedades requieren mayor calidad en sus procesos educativos, es una dinámica permanente, constante. Estas son las razones para la actualización curricular que se ha llevado adelante en el Sistema Educativo Plurinacional.

Por otro lado, en nuestra sociedad han ocurrido dos circunstancias que han agudizado la necesidad de llevar a cabo este proceso de actualizar la currícula. Hemos señalado en muchas ocasiones a las dos pandemias. Por un lado, la pandemia sanitaria del COVID 19, y el consiguiente confinamiento, generaron circunstancias para las que no estábamos completamente preparados. Por otro lado, la “pandemia política”, suscitada con la interrupción constitucional del año 2019, derivó en una clausura del año escolar, inédita desde el tiempo de las dictaduras militares. Con estas dos calamidades, nuestra educación estaba en camino a desmoronarse. Había pues la necesidad de levantarnos nuevamente y emprender la rearticulación de los procesos educativos con nuevo impulso. Por eso es que el 2021, declaramos el “año por la recuperación del derecho a la educación”. El momento era el más propicio para emprender la actualización curricular.

En este marco, es vital comprender que la actualización curricular se enmarca en la Constitución Política del Estado, en la ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” y, consiguientemente, en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP). Se trata de una segunda etapa en su implementación en la que buscamos perfeccionarla basándonos en lo aprendido de las experiencias obtenidas en la primera etapa. Da continuidad a la implementación, universalización y profundización del MESCP, aspectos que son llevados de forma continua y dinámica para fortalecer permanentemente en la calidad educativa.

En este proceso, de acuerdo con los principios sociocomunitarios del modelo, se ha promovido la más alta participación de toda la comunidad. Así como en la elaboración de la ley³, la actualización curricular ha tenido la participación, mediante talleres, seminarios y reuniones, de maestras y maestros, padres y madres de familia, estudiantes, organizaciones sociales, instituciones públicas y no gubernamentales y toda la comunidad en general. Se trata pues de una obra de toda la sociedad boliviana.

Las novedades de la actualización curricular son muy variadas y se encuentran contenidas en los diferentes Subsistemas, niveles, áreas y ámbitos. Cabe destacar algunas por su relevancia.

³ La evidencia mayor de la amplia participación que hubo en la elaboración de la ley se encuentra en la compilación “La Construcción de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez” publicada por el Ministerio de Educación en dos tomos, el año 2022.

Si bien la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez subraya la despatriarcalización y la lucha contra la violencia, como una de sus bases, la presente actualización curricular ha reforzado esta perspectiva llevándola en contenidos concretos y específicos hasta los mismos planes y programas en diferentes campos y áreas de saberes y conocimientos. En la base de este énfasis está el tratamiento de las ciencias sociales en general, y de la Historia en particular, con mirada crítica de los hechos y de la forma de interpretarlos, superando el simple aprendizaje de nombres y datos descontextualizados.

También se ha trabajado en facilitar la transitabilidad entre niveles y subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional. Existen varios procedimientos diseñados, tanto académica, como administrativamente en el currículo actualizado en varias áreas, niveles y ámbitos. No menor es el esfuerzo por disminuir la brecha entre el bachillerato y la educación superior.

Un énfasis fundamental y presente en todos los subsistemas y niveles es el relacionado al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades básicas de lectura, escritura, expresión oral y razonamiento lógico matemático, como llaves que garantizan otros aprendizajes y desarrollos personales y comunitarios.

La generación de condiciones que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la innovación, el interés y dedicación a la ciencia y tecnologías, es otro elemento que permea todos los currículos actualizados.

Los cambios en los currículos tienen también su efecto en la gestión educativa, es así que una de las demandas de la sociedad boliviana en general, y del magisterio en particular, como lo es la desburocratización, encuentra su respuesta en procesos de planificación curricular que, de manera gradual, serán automatizados y digitalizados, facilitando el trabajo de maestras y maestros, en la definición de objetivos holísticos, perfiles de salida y contenidos ya armonizados sin que esto signifique descartar la tan necesaria planificación de los procesos curriculares.

Todo lo hecho tiene como único horizonte mejorar la calidad educativa. En este marco, la tarea de implementar estos currículos actualizados es responsabilidad de todas y todos. Las condiciones normativas y curriculares ya están dadas, ahora hay que sumar el trabajo y compromiso de cada sujeto protagonista de la educación en nuestras unidades y centros educativos.

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Introducción

La Guía Curricular para la Atención Educativa de Estudiantes con Discapacidad Intelectual, contiene componentes importantes e innovadores en favor del ejercicio del Derecho a la Educación de estas personas en el Sistema Educativo Plurinacional:

El Nivel de Atención Temprana, como primer peldaño de la Trayectoria Educativa de Estudiantes con “Discapacidad Intelectual” al que hipotéticamente deberían ingresar todos los niños y niñas, cuya “evaluación integral multidisciplinaria de inicio” indique ese diagnóstico, sin importar el tipo o grado. El mismo, permite organizar procesos de detección temprana y continua, la orientación y participación familiar y la estimulación temprana propiamente dicha.

A la salida de este primer nivel, debe realizarse otra “evaluación integral de transitabilidad” de cada niña o niño con Discapacidad Intelectual, que debe ser realizada por un Equipo Multidisciplinario, que principalmente, proyecta la trayectoria educativa más pertinente, es decir, si corresponden procesos educativos en Educación Regular con apoyo técnico pedagógico considerando las potencialidades para alcanzar los objetivos de grado y nivel correspondientes; en Educación Especial mediante el Currículo Específico cuando por el grado moderado a grave así lo requieran, o a través de Itinerarios Educativos Personalizados, cuando por la deficiencia grave o muy grave, se requiere priorizar contenidos de todos los recursos curriculares a disposición para programar el desarrollo curricular más pertinente para cada estudiante.

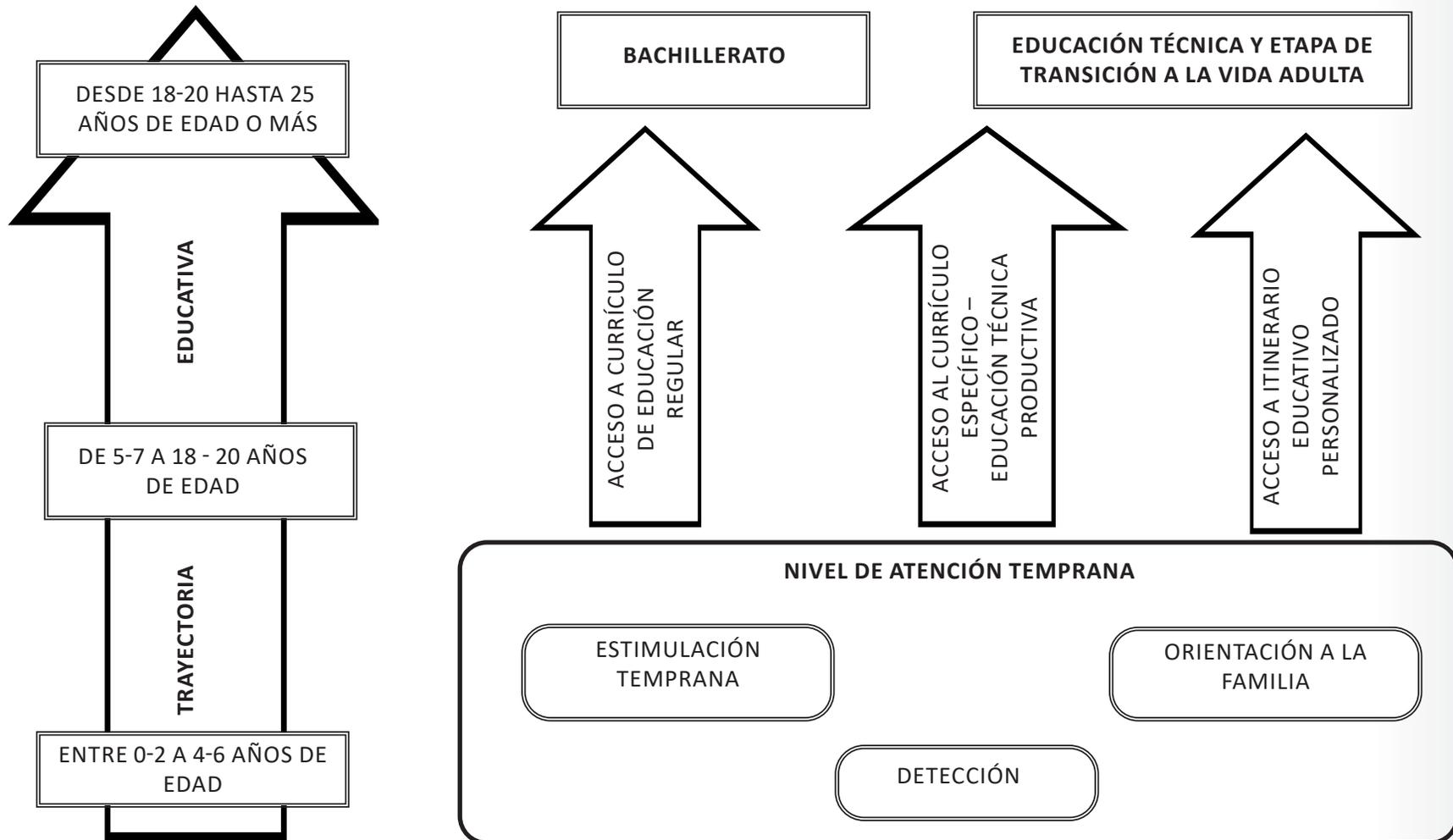
En todos los casos, se pretende como meta educativa, que estas personas logren la autonomía, la independencia personal y la consolidación de la identidad personal (ser), la capacidad de elección (decidir), la capacidad para autoevaluarse, reflexionar sobre sí mismo y sobre los conocimientos y habilidades que se adquieren para poder utilizarlas prácticamente (saber-hacer). No se trata de realizar procesos de aprendizaje impersonal, sino a partir de la dinámica de las relaciones sociales e interpersonales en el trabajo grupal y comunitario, usando la diversidad de recursos educativos; se trata de establecer la educación como proceso social.

Se busca siempre desarrollar y fortalecer la autonomía, autoestima y autoconcepto de cada estudiante. En ese sentido las orientaciones se organizan para desarrollar, jugar y explicar conexiones entre conceptos, así como entre conceptos y hechos.

Es importante que las metodologías en cualquier trayectoria educativa, se desarrollen bajo la lógica del componente comunitario y social, basados en procesos que impliquen la participación activa de las y los estudiantes en grupo, con responsabilidades y roles rotativos y analizando los fenómenos en el sentido histórico y sociocomunitario.

ESQUEMA N° 1

NIVEL DE ATENCIÓN TEMPRANA, DESARROLLO DE PROCESOS EDUCATIVOS EN: EDUCACIÓN REGULAR, EN EL CURRÍCULO ESPECÍFICO (INDEPENDENCIA PERSONAL, SOCIAL, EDUCACIÓN TÉCNICA) Y EN ITINERARIOS EDUCATIVOS PERSONALIZADOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL



1. NIVEL DE ATENCIÓN TEMPRANA

A diferencia del Subsistema de Educación Regular, el desarrollo curricular para personas con discapacidad se inicia con el nivel de Atención Temprana atenderá a través de los Centros de Educación Especial del Sistema Educativo Plurinacional con la implementación educativa que brindan a niñas y niños con Discapacidad Intelectual que se iniciará entre 0 y 2 años, hasta 4 y 6 años de edad, siempre con el acompañamiento presencial de la madre, padre y familia en general, y considerando el nivel de desarrollo integral que alcanza cada estudiante.

La atención temprana ayuda a que las familias asimilen mejores pautas para cuidar a sus hijos, apoyando y alentando su desarrollo, que lo incluyan en la familia y en la vida en comunidad y sociedad. La atención temprana que se brinda en el ámbito de Educación Especial articula el hogar de la niña o niño, con la comunidad del Centro. Puede aplicar procesos recreativos, jardines de infancia, plazas con juegos, bibliotecas u otros sitios a los que concurren padres e hijos para su entretenimiento y apoyo con la competencia de los gobiernos autónomos departamentales y municipales.

Se organiza en base a tres componentes importantes que proveerá servicios a su hijo y a la familia

- **Detección temprana:** Este componente se desarrolla desde los Centros de Educación Especial y en coordinación con el sector de salud a nivel municipal y local, en el marco de los programas que implementan en el mismo. Los procesos de detección de personas con discapacidad intelectual, que además presentan índices de un desarrollo integral infantil retrasado; se realizará en lapsos anuales para propiciar el inicio y desarrollo de procesos educativos inclusivos desde la atención temprana. Sin embargo, los procesos de detección se realizan permanentemente y las acciones coordinadas de remisión de estos casos es un proceso clave y recurrente.
- **Orientación a la familia:** Este componente aplica el acompañamiento multidisciplinario en los procesos de aceptación, orientación para la vida cotidiana, orientación específica en el área educativa de niñas o niños con discapacidad intelectual, síndrome de Down o Trastornos del Espectro Autista (con discapacidad intelectual).
- **Atención temprana:** Este componente desarrolla tanto la estimulación basal, estimulación multisensorial y adecuada, y la intervención temprana sobre la comunicación y el lenguaje (Aplicación de métodos Troncoso del Cerro, Doman y otros).

1.1. Detección (recomendable 8 horas)

La detección se concreta a través de dos procesos diferentes pero organizados secuencialmente

Detección Temprana:

Considerando la diversidad causal de la Discapacidad Intelectual en momentos pre, peri y post natales, los procesos de detección de niñas y niños con discapacidad intelectual, se iniciarán tempranamente, en base a la participación intersectorial de diferentes instancias de salud y educación en cada departamento, municipio y distrito educativo según cada contexto, junto a las familias y comunidades educativas.

Se implementará desde los Centros de Educación Especial en coordinación con servicios de atención materno-infantil y centros de atención infantil locales, distritales, municipales y departamentales que trabajan con niñas y niños en edades que oscilan entre la lactancia y los 3 años de edad, así como otros servicios que involucren estas poblaciones en cada contexto sociocomunitario.

Cuánto más temprano sea detectada, evaluada y diagnosticada integralmente cada niña, niño y la persona con discapacidad intelectual (según tipo y grado), mayor será el horizonte, la amplitud integral y holística para el desarrollo de respuestas educativas pertinentes y oportunas.

En casos de personas con discapacidad intelectual “detectadas tardíamente” después de los 6 a 9 años de edad, se sugiere implementar un programa de nivelación personalizado pertinente y oportuno.

- **Detección Continua**

La detección de niñas, niños o estudiantes con discapacidad intelectual puede implementarse desde edades tempranas; sin embargo, al interior del Sistema Educativo Plurinacional, se aplicará desde el Primer Año de Educación Inicial en Familia Comunitaria, asumiendo que cuánto más temprano se detectan y evalúan integralmente las necesidades educativas de diversos estudiantes, más amplias y efectivas pueden ser las respuestas educativas.

Para ello, las maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, con énfasis en el nivel de Educación Primaria así como en Inicial, Secundaria, Alternativa o Especial, deben actualizar sus saberes, conocimientos y habilidades educativas para la atención de poblaciones diversas y específicamente de estudiantes con discapacidad intelectual y discapacidad en el caso del ámbito de Educación Especial desde un punto de vista general, pero también sobre la atención educativa de estudiantes con dificultades en el aprendizaje o talento extraordinario.

1.2. Identificación

Una vez “detectada” la niña, niño o adolescente con discapacidad intelectual, procederemos a realizar la evaluación integral a través de la participación de un Equipo Multidisciplinario de un Centro de Educación Especial, o el proceso debe ser coordinado con instancias especializadas de los Gobiernos Autónomos Departamentales y/o Municipales correspondientes.

Este grupo de profesionales especializados reunidos en un Equipo Multidisciplinario, realizará el “diagnóstico” y recomendaciones correspondientes de cada estudiante, a partir del cual se procederá a la orientación de la Trayectoria Educativa más pertinente y adecuada a las necesidades, expectativas, intereses, potencialidades educativas de cada estudiante, considerando además, la disposición de recursos del contexto.

- a) Si la evaluación integral establece que la niña o el niño con discapacidad intelectual, presenta un perfil que permita alcanzar objetivos educativos en el Currículo de Educación Regular, se crearán las condiciones para apoyar su trayectoria educativa hasta el bachillerato humanístico o técnico humanístico según el contexto sociocomunitario.
- b) Si el Equipo Multidisciplinario recomienda que la niña o niño con discapacidad intelectual presenta un grado moderado o grave que limita el alcance de objetivos educativos en el Subsistema de Educación Regular, delinearé y proyectaré el desarrollo de su trayectoria educativa en modalidad directa en Centro de Educación Especial, bajo los programas secuenciales de Independencia Personal y Social, para proyectarse a la Formación Técnica Productiva.
- c) Si el Equipo Multidisciplinario establece que la niña o niño con discapacidad intelectual presenta un grado de Discapacidad Intelectual Grave o Muy Grave y no va a alcanzar los objetivos educativos del currículo de educación regular o currículo específico de educación especial, es recomendable que se aplique un Itinerario Educativo Personalizado, en el que la maestra o maestro de manera diversificada elegirá pertinentemente contenidos, objetivos, metodología, materiales educativos y organización pedagógica, de los recursos curriculares del Sistema Educativo Plurinacional para coadyuvar con el desarrollo integral de cada estudiante (Escalas de Desarrollo Integral Infantil, Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, Currículo de Educación Primaria y Secundaria, Currículo Específico para Discapacidad Intelectual, Currículo Primaria de Jóvenes y Adultos, etc.)

1.3. Orientación a madres, padres, familias o tutores (recomendable 20 hrs.)

El trabajo educativo dirigido al contexto familiar y/o de protección al niño, niña, adolescente o joven con discapacidad intelectual tiene varias facetas:

a) Asesoramiento: Es el proceso que consiste en brindar explicaciones coherentes, plausibles y comprensibles sobre las deficiencias, limitaciones, necesidades educativas, potencialidades, y también explicitar con la familia los intereses y expectativas de cada estudiante según su contexto y características sociofamiliares, para complementarse con una posición familiar sobre metas y propósitos practicables.

b) Contención: Cuando la familia inicia el proceso de aceptación posterior a la comunicación del diagnóstico presuntivo (identificación) de la niña o el niño, se requiere la aplicación de estrategias y técnicas de contención emocional que permitan dilucidar la trayectoria educativa más adecuada de la niña o niño con Discapacidad Intelectual, en función del derecho a la educación.

c) Apoyo socioemocional: También se requiere sostener las habilidades sociales hacia el interior y exterior de la familia, específicamente a través de grupos sociofamiliares de apoyo mutuo, organizando grupos de apoyo interfamiliar entre madres y padres de niñas y niños que son parte de la Atención Temprana. Por otro lado, es necesario canalizar la manifestación emocional vinculada, tanto a los procesos de aceptación de la discapacidad intelectual como a la proyección educativa en el marco del contexto familiar.

d) Guía para la crianza y proyección educativa: Asimismo, a través de las especialidades con las que se cuenta en los Equipos Multidisciplinarios de Centros de Educación Especial u otras instituciones pertinentes, se desarrollarán procesos diversos de consejería y orientación sobre crianza adecuada según cada contexto sociocultural, según necesidades integrales y educativas, grado y tipo de discapacidad intelectual de cada estudiante.

1.4. Estimulación Temprana (Modalidad No Escolarizada - recomendable 80 horas)

El objetivo del Nivel de Atención Temprana es mejorar y optimizar la calidad de vida y el desarrollo infantil de personas con discapacidad intelectual leve, moderada, grave o muy grave. También, se puede aplicar en casos de niñas o niños con Discapacidad Múltiple con determinante intelectual, como referente organizador, orientando a sus madres y padres de familia tanto en la aceptación como en la atención y acompañamiento familiar.

Recibe a niñas y niños con Discapacidad Intelectual Leve, Moderada, Grave o Muy Grave desde 1 mes, hasta alrededor de 4 años de edad, considerando que los logros deben indicar un desarrollo integral adecuado. El nivel de estimulación temprana de niñas y niños cuyo diagnóstico es de Discapacidad Intelectual, se organiza en función de la estimulación basal e integración sensorial que requiere cada estudiante, mediante esos procesos complementarios que se aplican según las necesidades integrales y educativas.

Éste nivel se va a implementar mediante salas o aulas multisensoriales para niñas y niños de 0 a 3 años de edad con discapacidad intelectual y múltiple bajo los principios de la educación inclusiva y corresponsabilidad de gobiernos subnacionales. Sólo en casos que se requiera, se puede prolongar hasta los 6 años, puesto que sus fundamentos se originan en la integración sensorial y la estimulación basal.

Por eso, esta propuesta se justifica por los beneficios de este tipo de estimulación en las aulas multisensoriales para niñas y niños con discapacidad en general, porque la integración sensorial es un proceso neurológico por el cual se organiza e interpreta la información que ingresa al sistema nervioso. La estimulación basal es un concepto que intenta abrir vías en ése sistema que se encuentra dañado, para que el niño en la medida de sus posibilidades, pueda registrar, asimilar e interactuar con situaciones, objetos personas y procesos de la realidad, Estos dos conceptos, la integración sensorial y la estimulación basal son claves para las aulas de estimulación multisensorial, que son espacios donde se estimulan los diferentes sentidos para crear condiciones de aprendizaje a nivel elemental, que gracias a la plasticidad neurocerebral, se organiza la captación de estímulos a través de la percepción y la estimulación, generando respuestas adecuadas y oportunas en la niña o niño, según sus características.

1.4.1. Características de los niños con discapacidad intelectual en etapa basal

La atención temprana se dirige a niños y niñas con discapacidad intelectual, detectadas y diagnosticadas tempranamente, en edades de 0 a 36 meses y más, que presentan las siguientes características:

- **No realizan por sí mismos, movimientos que les permitan alcanzar cierta autonomía.**
- **Presentan problemas de masticación y deglución.**
- **Dependen del adulto para poder satisfacer sus necesidades más primarias.**
- **Presentan ninguna o reducida capacidad comunicativa.**
- **Su percepción se limita al espacio inmediato.**
- **Carecen de capacidad de imitación**
- **Sus posibilidades de reacción se encuentran en relación con lo inmediatamente vivido**
- **Reaccionan en cualquier caso al contacto con las personas adultas sin establecer relación con los otros niños.**
- **No logran utilizar un medio para conseguir un fin.**

1.4.2. Objetivos de la estimulación basal y la estimulación multisensorial.

El objetivo primordial de la estimulación basal para la integración multisensorial es, mejorar y optimizar la calidad de vida de personas con discapacidad múltiple, gravemente afectadas, niñas y niños con discapacidad intelectual moderada, grave o muy grave, orientando a sus

madres y padres tanto en la aceptación como en el proceso de atención y acompañamiento familiar.

Los objetivos específicos, se pueden desglosar de la siguiente manera:

- **Favorecer respuestas y conductas como resultado de conexiones neuronales.**
- **Promover la comunicación a través de la estimulación interpersonal.**
- **Facilitar la interacción y el desarrollo estableciendo como punto de partida las necesidades más básicas del ser humano.**
- **Orientar la formación gradual de su vida en las comunidades familiar y social.**
- **Desarrollar e iniciar estrategias de comunicación e insistir en las capacidades sensorio-perceptivas ajustadas a las posibilidades de cada niño.**
- **Facilitar que el niño pueda obtener diferentes experiencias en sí mismo.**
- **Optimizar la calidad de vida del niño gravemente afectado.**

Las actividades que se realizan en los Centros de Educación Especial, son educativas, es decir que en las aulas multisensoriales se desarrollan procesos educativos pertinentes y oportunos para niñas y niños con discapacidad intelectual menores a 4 años de edad.

Los procesos educativos que se pretenden desarrollar en el Nivel de Atención Temprana, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, tienen carácter holístico y se organizan alrededor de una relación comunicacional adecuada al nivel etario de cada niña o niño, de acuerdo a sus características, necesidades, expectativas e intereses, tratando de promover el desarrollo armónico de las percepciones junto a la experiencia y acompañamiento sociofamiliar, el desarrollo de la afectividad, la experiencia corporal, el movimiento y los procesos cognitivos.

Una vez que se ha desarrollado el tiempo de atención temprana para niñas o niños con discapacidad intelectual, según la evaluación Integral que se realiza al final de la misma, para iniciar la siguiente etapa, se realizará la Evaluación Integral de Transitabilidad que va a determinar que el niño o la niña con Discapacidad Intelectual Leve, transite y acceda al Currículo del Subsistema de Educación Regular con apoyo técnico pedagógico; la niña o niño con Discapacidad Intelectual Moderada a Grave, desarrolle sus potencialidades y resuelva sus necesidades educativas mediante el Currículo Específico que se aplica en Centros de Educación Especial, así como niñas y niños con discapacidad intelectual grave a muy grave alcancen objetivos educativos mediante Itinerarios Educativos Personalizados que también se desarrollan en Centros de Educación Especial con elementos curriculares adaptados a las necesidades, características, tipo y grado de discapacidad intelectual.

1.4.3. Propuesta de Programa Educativo

Áreas de Percepción Prioritarias para Trabajar la Estimulación Basal para la Integración Multisensorial.

ÁREAS DE PERCEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	COMPONENTES DE LA ESTIMULACIÓN	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ÁREA SOMÁTICA:	Se toma como órgano perceptivo todo el cuerpo y en especial la piel, la musculatura y las articulaciones. De esta forma el cuerpo puede percibirse a sí mismo, lo que se llama propiocepción, y también puede percibir su propio movimiento, lo que se llama cinestesia. Finalmente, también percibe todo lo que está en contacto con el cuerpo en general que es donde entra la base de la percepción táctil. Los niños con un nivel evolutivo primario viven y experimentan tanto con ellos mismos y con el entorno como una unidad.	Mejorar el sistema inmunológico. - Comunicar. - Estrechar lazos afectivos. - Aumentar la relajación y la sensación de bienestar. - Prevenir estados de estrés, ansiedad o insomnio. - Favorecer el equilibrio corporal. - Aliviar tensiones. - Ayudar a la construcción del esquema corporal. - Fomentar la relajación tanto físicamente como psíquicamente.	Secuencias y rutinas psicomotrices. Desarrollo de juegos prácticos y de organización multisensorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Ante la movilización de una articulación, el niño muestra cambio de tono, de expresión, placer o displacer. • Ante la movilización de un segmento corporal en los diferentes planos del espacio, el niño necesita menos ayuda para efectuar el movimiento o mantener la articulación. • Ante la elevación de la cabeza del plano del suelo el niño es capaz de mantenerla en la prolongación del eje corporal.
ÁREA VESTIBULAR:	Esta área está relacionada con el inicio de la vida, cuando las células están sometidas a la gravitación. Desde la madre se estimula de esta forma, por lo que podemos decir que se experimenta la gravitación y el movimiento en el espacio desde un desarrollo muy primario. Esta área incluye las percepciones de equilibrio, posicionamiento en el espacio, aceleración, posición de pie, marcha...Esta área permite muchas actividades estimulantes para los niños como el balanceo.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes posiciones de saltos o rebotes, sentados, de rodillas o de pies. Balanceo, también en diferentes posiciones y también con diferentes instrumentos como columpios. • Deslizamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecedora • Tonel-mecedora • Hamaca • Bañera mecedora • Red colgante: es una red larga con una base firme que se ajusta al cuerpo del niño sin apretarle. • Mecedora colgante: Brincador Plataforma de ruedas: puede estar adaptada 	<ul style="list-style-type: none"> • Gatea en la colchoneta. • Se tumba al niño en la pelota de Bobath y balancear izquierda-derecha. • Balancearse tumbado a lo largo del rulo vestibulador • Movimientos de balanceo. • Muestra agrado al balanceo

			<ul style="list-style-type: none"> • Rodillo vestibular • Sillón rodante • Cuna de estimulación vestibular. • Plataforma angular/pequeña • Cama elástica grande. 	
ÁREA VIBRATORIA:	Nuestro cuerpo está compuesto por numerosas cajas de resonancia a través de las cuales, con ondas que llegan a nuestro cuerpo como vibraciones, podemos obtener una percepción de los diferentes estímulos. Es otra manera de que los niños reaccionen a lo exterior y puedan captar vibraciones corporales	Percepción de estímulos producidos por medios vibratorios (musicales, eléctricos y fónicos): se pretende que los niños sean capaces de sentir su cuerpo como un todo.	<ul style="list-style-type: none"> • Aparato vibratorio • Altavoces • Superficie de madera • Sonidos graves • Pelota de Bobath • Instrumentos • Colchoneta • Balancín • Balones grandes de sicomotricidad • Aparatos eléctricos de masaje • Cama elástica • Juguetes vibratorios • Cepillos de dientes vibratorios • Conversores de voz en vibración • Despertadores • Globos • Panel de luz y sonido • Aparatos vibratorios 	<ul style="list-style-type: none"> • Se produce un cambio de tono muscular al aplicar estimulación vibratoria. • Retira el miembro que está siendo estimulado. • Muestra agrado a las vibraciones
ÁREA VISUAL:	“ Mediante la vista el hombre percibe de súbito la imagen íntegra del objeto”. A través de la vista podemos ver todo lo que nos rodea, la cual nos envía estímulos constantemente y una gran cantidad de esos estímulos principalmente se captan a través de la vista por lo que es muy importante desarrollar estímulos visuales en los niños. A.R. Luria en su libro “Sensación y percepción (1985)	En esta área de estimulación podemos trabajar: i. Fijación visual: se determina que el niño tiene fijación visual cuando dirige sus globos oculares hacia algo que se le está mostrando, o una persona que se está	<ul style="list-style-type: none"> • Sala oscura. • Linternas de diferentes tipos. • Lámparas. • Bombillas unidas. • Proyector. • Pantalla. • Diapositivas especiales básicas (blanco y negro). • Diapositivas opacas y de colores. 	Es capaz de fijar la mirada hacia un objeto o persona que está realizando una acción. - Contrae la pupila - Continúa con la mirada fija ante un cambio de estímulo. - Es capaz de seguir con la mirada un objeto

		<p>dirigiendo a él en un momento de tiempo determinado.</p> <p>ii. Seguimiento visual: el niño muestra seguimiento visual cuando es capaz de seguir con sus globos oculares movimientos de un objeto que se le está mostrando o de una persona.</p> <p>iii. Percepción del objeto: se entiende por percepción cuando el niño es capaz de reconocer un objeto y también de relacionarlo con su experiencia previa (si posee) y ser capaz de diferenciarlo dentro de un contexto. ☐ Coordinación visomotriz: se determina que existe una coordinación visomotriz cuando el niño es capaz de establecer una relación entre lo que ve y la motricidad, es decir, si puede agarrar/tocar un objeto con las manos o ya después con cualquier otra parte de su cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diapositivas de rostros conocidos y de objetos. • Diapositivas de rostros familiares y de rostros desconocidos. • Globos blancos, oscuros y de colores • Linterna con punto luminoso muy pequeño. • Objetos familiares. • Materiales para colgar (brillantes, de colores...) • Focos. Panel de luces. 	
ÁREA TÁCTIL:	<p>El tacto es una forma compleja de sensibilidad que encierra en su estructura tanto componentes elementales como otros complicados". A través de la piel podemos sentir numerosos estímulos pasivamente o de manera intencional, es muy importante debido a que podemos distinguir y percibir. . A.R. Luria en su libro "Sensación y percepción (1985)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reacciones defensivas: cuando se produce un estímulo a través de la piel se produce un cambio de tono muscular en el niño (movimientos, sobresaltos...) • Desensibilización y sensibilización táctil: o Desensibilización: consiste en que el niño se habitúe a los estímulos que le llegan por la piel de la palma de la mano, sobre todo para que no siempre ejerza presión. o Sensibilización: se trata de un proceso más global, en el que el niño pueda percibir una gran cantidad de estímulos a través de la mano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saquitos de tacto: se pueden llenar de cualquier cosa que estimule a través del tacto. • Barras de tacto: parecidas a los sacos, pero puestas en una barra y de alguna forma todas a la vez. • Cojines de tacto: Tablones de tacto: paneles dónde hay diferentes materiales para que el niño los pueda tocar. 	<ul style="list-style-type: none"> • El niño reacciona ante un estímulo producido por la piel. • El niño sujeta durante un periodo de tiempo un objeto en la mano. Realiza movimientos exploratorios.

		<ul style="list-style-type: none"> • Activación manual: se entiende por activación manual, que el niño busque voluntariamente con fines perceptivos el sentir o tocar los objetos, siempre se puede partir de la iniciativa del adulto que esté con él en ese momento. • Presión manual: se entiende por presión manual que el niño pueda agarrar y soltar objetos de forma voluntaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cortinas de tacto: tiras echas de diferentes materiales. • Suelo de tacto • Cualquier material 	<ul style="list-style-type: none"> • El niño es capaz de abrir las manos sin ayuda del adulto. • Suelta un objeto por deseo propio o por orden del adulto.
<p>ÁREA OLFATIVA:</p>	<p>El sentido del olfato es utilizado continuamente de manera inconsciente, por lo que es otro foco de captación de estímulos, podemos presentar a través de estímulos olfativos diferentes sensaciones que recuerden o revivan cosas o acontecimientos. Es importante crear una relación entre estímulo y objeto para poder crear una conexión entre el aroma u olor presentado y lo que es en la realidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desensibilización y sensibilización: tiene como objetivo poder estimular sin que actúen los reflejos primarios orales, como por ejemplo giros de cabeza o movimientos de pies. • Anticipación: se entiende como la capacidad de saber lo que va a ocurrir a través de un estímulo, saber que si se produce un estímulo olfativo o gustativo algo va a cambiar en el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua con sabores (limón, naranja...) • Líquidos salados, amargos, dulces, agrios y neutrales • Líquidos de sabores con distintas temperaturas • Distintos tipos de comida y texturas. • Agua con sabores (limón, naranja...) • Líquidos salados, amargos, dulces, agrios y neutrales • Líquidos de sabores con distintas temperaturas • Distintos tipos de comida y texturas. • Gominolas (chupa chups) • Aceites esenciales - Objetos impregnados en distintos olores. • Bastones de incienso. • Jabón. • Crema hidratante. • Caja de cerillas. • Velas. • Diferentes elementos comestibles (naranja, limón, café...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Aparta la cabeza con sabores amargos • Se produce reacción positiva a olores suaves • Reconoce sus preferencias

			<ul style="list-style-type: none"> • Especias. • Olores contrastados (amoniaco, canela...). • Ambientadores. • Perfumes. 	
<p>ÁREA AUDITIVA:</p>	<p>“Nuestro oído percibe tonos y ruido. Los tonos constituyen en sí vibraciones rítmicas y regulares del aire, cuya frecuencia determina la altura del sonido, y la amplitud de estas señala la intensidad del mismo. Los ruidos son el resultado de un conjunto de vibraciones superpuestas”. A través del oído somos capaces de reaccionar ante estímulos propios o exteriores y ser capaces de reconocer o reaccionar ante esos estímulos. . A.R. Luria en su libro “Sensación y percepción (1985)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reacción auditiva: se determina que hay una reacción auditiva cuando el niño al sentir un estímulo auditivo produce una respuesta del tipo que sea (respiratoria, ocular, algún movimiento...). • Localización auditiva: se produce la localización auditiva cuando además de una respuesta, el niño orienta la cabeza en la dirección desde donde se produce el sonido. • Reacción auditiva: se determina que hay una reacción auditiva cuando el niño al sentir un estímulo auditivo produce una respuesta del tipo que sea (respiratoria, ocular, algún movimiento...). • Localización auditiva: se produce la localización auditiva cuando además de una respuesta, el niño orienta la cabeza en la dirección desde donde se produce el sonido. • Asociación auditiva: hay asociación auditiva cuando a parte de las dos anteriores, el niño intenta saber qué es lo que produce el sonido, qué persona u objeto es quien lo lleva a cabo. • Identificación auditiva: identifica el sonido cuando de varios sonidos, el niño es capaz de identificar el que está sonando o quién está produciendo ese sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Radio con altavoces • Metrónomo • Instrumentos musicales • Tubos de burbujas • Colchón de agua musical • Ordenador • Móviles sonoros • Botellas de arenas, piedras Aparatos del entorno: secador, reloj, teléfono... • CD con sonidos ambientales, objetos cotidianos, sonidos graves, agudos... • Sonajeros • Micrófono • Soundbeam: instrumento que sirve para estimular los sentidos a través de sonidos como si fuera un dj, ya que es como una mesa dónde se pueden mezclar sonidos al gusto del niño. • Materiales de música adaptada: o Apretar un botón y que suene una música o Empujar una palanca y que suene música... 	<ul style="list-style-type: none"> • Reacciona ante un estímulo auditivo • El niño se calla al escuchar sonidos • El niño guarda silencio si escucha la voz humana. • Orienta la cabeza hacia los sonidos. • Está más de 4 segundos escuchando un sonido

<p>ÁREA GUSTATIVA:</p>	<p>El sentido del gusto a través de las papilas gustativas también nos permite captar estímulos y provocar una respuesta hacia ellos. Se dará una respuesta a diferentes sabores o texturas probándolas. De esta forma el niño podrá diferenciar sabores y expresar mediante los gestos faciales principalmente cuáles son sus preferencias, mostrando agrado o desagrado a los estímulos gustativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desensibilización y sensibilización: tiene como objetivo poder estimular sin que actúen los reflejos primarios orales, como por ejemplo giros de cabeza o movimientos de pies. • Anticipación: se entiende como la capacidad de saber lo que va a ocurrir a través de un estímulo, saber que si se produce un estímulo olfativo o gustativo algo va a cambiar en el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua con sabores (limón, naranja...) • Líquidos salados, amargos, dulces, agrios y neutrales • Líquidos de sabores con distintas temperaturas • Distintos tipos de comida y texturas. • Gomitas (chupetes) • Aceites esenciales • Objetos impregnados en distintos olores. • Bastones de incienso. • Jabón. • Crema hidratante. • Caja de cerillas. • Velas. • Diferentes elementos comestibles (naranja, limón, café...). • Especias. • Olores contrastados (amoniaco, canela,...). • Ambientadores • Perfumes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aparta la cabeza con sabores amargos • Se produce reacción positiva a olores suaves • Reconoce sus preferencias
------------------------	---	---	--	---

Fuente: Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, Dirección General de Educación Especial 2022

2. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO EDUCATIVO CON ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN

En el caso de estudiantes con Síndrome de Down, que presentan necesidades educativas diversas dentro de la Discapacidad Intelectual, son atendidos en el marco de las salidas que se han diseñado en el punto anterior, según las características físicas, psicológicas, sociales y psicopedagógicas integrales con la intervención de diferentes servicios que apoyen a la educación del niño, tanto en educación regular, también en el marco del currículo específico, como por medio de itinerarios educativos personalizados si así se requiera.

“En el Síndrome de Down existe una especificidad de origen, la presencia de un cromosoma 21 (o parte de él) extra, y ello condiciona una formación patológica en la estructura y función del cerebro, pero ésta será modulada por la expresión de los genes propios de cada persona,

tanto en los presentes en el cromosoma extra como en los otros 46 cromosomas. Esta es la causa de la enorme variabilidad que se observa entre un individuo y otro son Síndrome de Down” (Florez, 1994).

Es necesario que maestras y maestros de Centros de Educación Especial conozcan la parte biológica de niñas y niños con Síndrome de Down y las afecciones que conlleva esta condición, para que de esa manera se lleguen a las familias con orientaciones adecuadas para una mejor calidad de vida de los estudiantes, realizando prevención y cuidado a de la salud, al mismo tiempo para que en lo educativo logren apoyar de forma pertinente y oportuna, con adaptaciones curriculares tomando en cuenta no sólo la discapacidad intelectual sino también, la parte visual, auditiva, motora y el lenguaje entre otras áreas.

El “Síndrome de Down” no es una enfermedad ni padecimiento. Sus causas son desconocidas. Cualquier pareja puede tener un hijo con Síndrome de Down. Uno de cada mil niños nace con este síndrome.

Esta “alteración”, también llamada Trisomía del Par 21, hace que las personas con Síndrome de Down tengan discapacidad intelectual. Y, si bien tienen rasgos parecidos a los de sus padres, como cualquier otra persona, hay algunas características físicas que pueden aparecer como asociadas al síndrome. No necesariamente se encuentran todas juntas en la misma persona.

Entre algunas de las “características físicas” más comunes en estos estudiantes, son:

- Las hendiduras oblicuas de los ojos.
- La base de la nariz aplanada.
- Un pliegue en el ángulo interno del ojo.
- Talla baja.
- Un solo pliegue en la palma de la mano, que atraviesa toda la palma, las manos y dedos cortos.
- La lengua grande y echada un poco fuera de la boca, que es pequeña.
- Las orejas pequeñas.
- El cuello corto.
- La base del cráneo aplanada
- Tonalidad débil de los músculos (hipotonía general)

Las personas con Síndrome de Down no son todas iguales. Como cualquier otro ser humano, tienen gustos, talentos para ciertas tareas, dificultad para otras, defectos y virtudes que van desarrollando a lo largo de su vida.

Además de la discapacidad intelectual y del desarrollo, los niños con Síndrome de Down tienen más riesgo de desarrollar determinados problemas de salud. Sin embargo, cada persona con Síndrome de Down es diferente y no todas tendrán problemas graves de salud. Muchas de estas enfermedades pueden tratarse con medicamentos, cirugía y otras intervenciones.

Algunas de las enfermedades que se observan con más frecuencia en los niños con Síndrome de Down son:

- **Defectos cardíacos:** Casi la mitad de los bebés con Síndrome de Down tiene una enfermedad cardíaca congénita conocida por su sigla en inglés CHD, el tipo de defecto de nacimiento más común. La CHD puede provocar presión arterial alta en los pulmones, incapacidad del corazón para bombear sangre de manera efectiva y eficiente, y cianosis (coloración azulada de la piel provocada por una menor cantidad de oxígeno en la sangre). Por esta razón, el Comité de Genética de la Academia Americana de Pediatría –AAP, recomienda que se realice un ecocardiograma (una “imagen” del corazón por medio de sonido) a los niños con Síndrome de Down y que un cardiólogo pediátrico los examine. A veces, el defecto cardíaco puede detectarse antes del nacimiento, pero las pruebas realizadas después de nacer son más precisas. Algunos defectos cardíacos son menores y pueden tratarse con medicamentos, pero otros requieren una cirugía inmediata.
- **Problemas de visión.** Más del 60% de los niños con Síndrome de Down tiene problemas de visión, incluidas cataratas (nubes en el cristalino del ojo), que pueden estar presentes desde el nacimiento. El riesgo de desarrollar cataratas aumenta con la edad. Otros problemas de visión que son más comunes en los niños con Síndrome de Down son la miopía, los ojos desviados y los movimientos oculares involuntarios y rápidos. Para mejorar la visión suelen utilizarse anteojos, cirugía u otros tratamientos. La AAP recomienda que un oculista pediátrico examine a los bebés recién nacidos con Síndrome de Down y que se realicen exámenes de los ojos de forma periódica.
- **Pérdida de audición.** Alrededor del 70% al 75% de los niños con Síndrome de Down tiene algún tipo de pérdida de audición, a veces debido a problemas en la estructura del oído. La AAP recomienda que se examine la audición de los bebés con Síndrome de Down al nacer y luego se realicen exámenes de seguimiento de manera periódica. Muchos problemas de audición hereditarios pueden corregirse. Los niños con Síndrome de Down también tienden a tener muchas infecciones de oído. Estas infecciones deben tratarse rápido para prevenir cualquier pérdida de audición.
- **Infecciones.** Las personas con Síndrome de Down tienen 12 veces más probabilidades de morir por causa de infecciones no tratadas o no controladas que las demás personas. El Síndrome de Down suele causar problemas en el sistema inmunitario que dificultan la capacidad del cuerpo para combatir las infecciones, por lo que incluso las infecciones que parecen menores deben tratarse rápidamente y controlarse de manera continua. Las personas a cargo de los niños con Síndrome de Down deben asegurarse de que estos reciban todas las inmunizaciones recomendadas para ayudar a prevenir determinadas infecciones. Por ejemplo, los bebés con Síndrome de Down tienen una tasa 62 veces más alta de sufrir neumonía, especialmente en el primer año de vida, en comparación con los niños sin Síndrome de Down.

- **Hipotiroidismo.** La tiroides es una glándula que produce las hormonas que el cuerpo utiliza para regular funciones como la temperatura y la energía. El hipotiroidismo, cuando la tiroides no produce o produce poca hormona tiroidea, es más común en los niños con Síndrome de Down. Es posible tratar de manera efectiva esta enfermedad al tomar comprimidos de la hormona tiroidea de por vida. Un niño puede nacer con problemas de tiroides o desarrollarlos después, por lo que los profesionales de la salud recomiendan que se examine al niño al nacer, a los 6 meses y de forma anual durante toda la vida. La evaluación de rutina que se realiza a los recién nacidos permite detectar el hipotiroidismo al nacer. Sin embargo, porque la evaluación del recién nacido solo realiza un tipo de prueba para el hipotiroidismo, que mide la tiroxina (T4) libre en la sangre, es necesario que, dado que los bebés con síndrome de Down tienen un nivel normal de T4, en estos estados también deberá realizarse una prueba que analice los niveles de la hormona estimulante de la tiroides.
- **Enfermedades de la sangre.** Los niños con Síndrome de Down tienen entre 10 y 15 veces más probabilidad que otros niños de desarrollar leucemia, un cáncer de los glóbulos blancos. Los niños con leucemia deben recibir un tratamiento contra el cáncer adecuado, que podría incluir quimioterapia. Las personas con Síndrome de Down también son más propensas a tener anemia (niveles bajo de hierro en la sangre) y policitemia (niveles altos de glóbulos rojos), entre otras enfermedades de la sangre. Estas enfermedades pueden requerir tratamientos adicionales y seguimiento.
- **Hipotonía (disminución del tono muscular).** La disminución del tono muscular y de la fuerza contribuye al retraso en la habilidad para darse vuelta, sentarse, gatear y caminar, común en los niños con Síndrome de Down. A pesar de estos retrasos, pueden aprender a participar en actividades físicas como los otros niños.

En resumen, la debilidad muscular, sumada a la tendencia a estar con la lengua afuera, hace que los niños con Síndrome de Down tengan dificultades para alimentarse adecuadamente, independientemente de que tomen pecho o leche de biberón. Es posible que los niños necesiten tomar suplementos nutricionales para garantizar que cuenten con todos los nutrientes necesarios. Los padres pueden recibir ayuda de expertos en amamantamiento y nutricionistas pediátricos para asegurarse de que sus niños tengan todos los nutrientes que necesitan. En algunos casos, los músculos débiles pueden causar problemas en el tracto digestivo, lo que provoca diversos problemas digestivos, desde dificultad para tragar hasta estreñimiento. Las familias pueden necesitar la asistencia de un gastroenterólogo para solucionar estos problemas.

- **Problemas en la parte superior de la columna.** Uno o dos de cada diez niños con Síndrome de Down tienen deformidades en los huesos de la columna cervical, debajo de la base del cráneo. Estos huesos deformados pueden ejercer presión sobre la médula espinal y aumentar el riesgo de sufrir lesiones. Es importante determinar si estos problemas de la columna (llamados inestabilidad atlantoaxial) ya existen antes de realizar una cirugía, dado que ciertos movimientos necesarios para la anestesia o la cirugía podrían provocar una lesión permanente. Además, algunos deportes aumentan el riesgo de sufrir lesiones vertebrales, por lo que sería importante discutir las precauciones a tomar con el profesional a cargo de la salud del niño.

- **Trastornos del sueño y patrones de sueño alterados.** Muchos niños con Síndrome de Down tienen los patrones de sueño alterados y suelen tener apnea obstructiva, que provoca pausas significativas en la respiración durante el sueño. El médico del niño puede indicarle un estudio del sueño, el cual se realiza en un laboratorio de sueño especial, a fin de detectar problemas y determinar las posibles soluciones. Podría ser necesario extraerle las amígdalas o utilizar un dispositivo de presión positiva continua en la vía aérea (CPAP por sus siglas en inglés) para permitir el paso del aire durante el sueño.
- **Enfermedades de las encías y problemas dentales.** En comparación con los otros niños, los dientes de los niños con Síndrome de Down pueden tardar más en salir, pueden desarrollarse en un orden diferente, algunos de ellos podrían faltar o podrían salir torcidos. La enfermedad de las encías (enfermedad periodontal), un problema de salud más grave, puede desarrollarse por una variedad de razones, entre ellas por una mala higiene oral. Los profesionales de la salud recomiendan una visita al dentista dentro de los primeros seis meses luego de la aparición del primer diente del niño o antes de que el niño cumpla 1 año.
- **Epilepsia.** Los niños con Síndrome de Down tienen más probabilidades que los niños sin este Síndrome de sufrir epilepsia, una enfermedad que se caracteriza por las convulsiones. El riesgo de epilepsia aumenta con la edad, pero las convulsiones suelen ocurrir dentro de los primeros 2 años de vida o después de los 30 años. Casi la mitad de las personas con Síndrome de Down mayores de 50 años tiene epilepsia. Las convulsiones suelen tratarse y controlarse bien con medicamentos.
- **Problemas digestivos.** Los problemas digestivos van desde defectos estructurales del sistema digestivo o sus órganos hasta problemas para digerir ciertos tipos de alimentos o ingredientes. Los tratamientos para estos problemas dependen del problema específico. Algunos defectos estructurales requieren cirugía. Algunas personas con Síndrome de Down deben llevar una dieta especial durante toda su vida.
- **Enfermedad celíaca.** Las personas con enfermedad celíaca sufren problemas intestinales cuando comen gluten, una proteína que se encuentra en el trigo, la cebada y el centeno. Dado que los niños con Síndrome de Down tienen más probabilidades de ser celíacos, los profesionales de la salud recomiendan realizar una prueba de detección a los 2 años o incluso antes, si el niño presentara síntomas de celiaquía.
- **Problemas de salud mental y emocional.** Los niños con Síndrome de Down pueden tener problemas de conducta o emocionales, como ansiedad, depresión y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. También podrían manifestar movimientos repetitivos, agresividad, autismo, psicosis o retraimiento social. Si bien no tienen más probabilidades de desarrollar estos problemas, sí es más probable que tengan más dificultad para lidiar con estos problemas de maneras positivas, sobre todo durante la adolescencia. El tratamiento podría incluir una terapia con un especialista en comportamiento y medicamentos.

- **En el aspecto del sistema motor y desarrollo psicomotor:** El niño es excesivamente blando, con aumento de la pasividad y de la elasticidad. Se da un retraso de desarrollo del lenguaje, tanto en lo que el niño entiende como en lo que expresa, de la conducta adaptativa y del desarrollo motor.

2.1. Orientaciones para el trabajo educativo con un niño Síndrome de Down

Los rasgos físicos en niños con Trisomía en el Par 21 suelen ser muy parecidos, incluso reconocibles. Sin embargo, el desarrollo cognitivo y sus competencias perceptivas, lingüísticas o sociales son muy diferentes de un niño a otro, a pesar de que tengan la misma edad. Además, las variables ambientales —como el entorno en el que ha crecido o la estimulación que ha recibido en sus primeros meses de vida— marcan claras diferencias.

Por lo tanto, un buen consejo a la hora de trabajar con estos estudiantes es obviar los estereotipos para poder ofrecerles una respuesta educativa coherente con las necesidades y la personalidad de cada caso:

a) Necesidades cognitivas:

Los niños con Síndrome de Down son muy capaces de aprender, aunque su “ritmo de aprendizaje” suele ser más lento. Su capacidad de atención y memoria también son menores. Para superar estos déficits se puede recurrir al apoyo de servicios con diferentes especialidades. Es importante que como maestras o maestros, le hagamos partícipe de las actividades. Utilizar técnicas de repaso, por ejemplo, ayudan también a consolidar los aprendizajes y conocimientos. Y para que le resulte más fácil comprender los contenidos de una materia, conviene que descompongamos la información en niveles intermedios y en grados de dificultad. Las y los estudiantes con Síndrome de Down, en general, son buenos observadores. Si esta información se presenta por medio de pictogramas, dibujos o vídeos, retendrán mejor los conceptos claves y las instrucciones que componen la tarea. Es habitual que estos niños se cansen o pierdan la atención rápidamente, así que conviene programar actividades breves y con contenido variados dentro y fuera del aula según lo requerido.

b) Potenciar su autonomía:

Si la evaluación integral de transitabilidad recomienda desarrollar procesos educativos en Educación Primaria Comunitaria Vocacional, como primer escalón de la trayectoria educativa para personas con Síndrome de Down, desde el inicio de Educación Inicial en Familia Comunitaria es vital enseñarles a ser independientes y autónomos: empezando con el cuidado personal, el uso de materiales de clase o a la hora de desplazarse por el centro educativo.

Es necesario enseñar a ser autónoma a la persona con Síndrome de Down, estableciendo rutinas claras en clase, instruyéndole secuencialmente en cada una paso a paso. Es importante que pueda acceder a los materiales escolares por sí mismo para evitar que siempre pida ayuda. También es aconsejable “encargarle pequeñas responsabilidades” dentro y fuera del aula y, muy especialmente, cuando trabaje en equipo con los compañeros de clase. Se sentirá tan válido como el resto de sus iguales y mejorará su autoestima.

c) Mejorar sus habilidades sociales.

Niñas y niños con Síndrome de Down son buenos imitadores, una fuente de inspiración son sus compañeros. Una actividad que se puede implantar en clase para el desarrollo de algunos contenidos, son las sencillas representaciones de teatro en grupo, que recreen situaciones cotidianas.

d) Motricidad.

La hipotonía o los problemas de desarrollo postural son las causas principales de que estos niños muestren déficits en sus competencias motoras. La práctica deportiva y los juegos que comprendan actividades físicas (como lanzar pelotas, ejercicios de yoga para entrenar el equilibrio y posturales) básicas, para mejorar su motricidad base y la coordinación. A la hora de practicar la motricidad fina se aconseja comenzar con “actividades que refuercen la musculatura” de las manos. Por ejemplo: hacer figuras de plastilina o arcilla, jugar con marionetas de dedos o realizar ejercicios con pelotas anti estrés.

En resumen: la flexibilidad y creatividad del maestro a la hora de utilizar nuevos recursos y metodologías pedagógicas lo es todo en el trabajo con niñas y niños con Síndrome de Down. Una experiencia apasionante y, sobre todo, gratificante a nivel profesional y personal. Para ello es fundamental una buena formación para contar con competencias suficientes para atender a la diversidad.

En la Expresión verbal, las y los estudiantes con Síndrome de Down, manifiestan problemas en la motricidad bucal y la respiración, factores que impiden una buena articulación del lenguaje. Además de la terapia con la logopeda —clave para estos niños— las maestras o maestros pueden reforzar la expresión verbal a través de los ya mencionados juegos de roles y representacionales. Otro recurso: el uso de tarjetas de emociones, donde se representan situaciones cotidianas, para que las vaya describiendo oralmente. Asimismo, métodos como Troncoso del Cerro, Doman ayudan a desarrollar simultáneamente, las funciones para la lectura y escritura.

Es recomendable la función de valoración, apoyo, asesoramiento e intervención en logopedia para estudiantes con Síndrome de Down, porque permite Mejorar la “capacidad de expresión y comunicación” y mejorar la “comprensión” para favorecer las relaciones interpersonales, habilidades sociales y favorecer la integración escolar y social. Desde la logopedia se desarrolla la intervención de las disfunciones oro-faciales, educar y enseñar para conseguir una correcta adquisición de los patrones, deglución y masticación, respiración y movilidad de la musculatura oral y facial. En la intervención de las disfunciones auditivas, se debe realizar una correcta estimulación auditiva desde el nacimiento con: ruidos, sonidos del medio ambiente, voz y sonidos vocales. También, la intervención en el área lingüística desarrollará la fonética y fonología, es decir, la pronunciación y articulación del habla, la semántica o adquisición y ampliación del vocabulario, la morfo-sintaxis o aprendizaje de estructuras gramaticales y signos morfológicos, la pragmática, o aprendizaje de los procesos para estructurar su discurso, aprender a usar correctamente los adverbios de lugar y tiempo, usar las distintas funciones lingüísticas y aprender a usar el lenguaje en distintos ambientes comunicativos.

Es de vital importancia, la implicación de los padres o familiares en este proceso, pues el niño o la persona con Síndrome de Down debe disponer de un entorno de apoyo que promueva la comunicación mediante la participación diaria. Con un trabajo y una estimulación constantes, las personas con Síndrome de Down pueden llegar a adquirir un nivel lingüístico muy competitivo.

Asimismo, se debe tomar en cuenta el área visual porque la prevalencia e incidencia de problemas de visión en niños con Síndrome de Down es mucho mayor. Tenemos que estar mucho más alerta, y tomar en cuenta las adaptaciones curriculares. La estimulación visual es la participación de los sentidos visuales de un niño para ayudar a un desarrollo visual óptimo y que le ayude a prestar atención y aprender mejor. Por medio del ojo reciben la información sobre los colores, el tamaño y la forma de un objeto, también sobre sus propios movimientos, así como de las personas en su entorno. Los estímulos visuales los motivan a explorar el espacio, jugar y a reaccionar hacia la persona que se le acerca. También ayuda en la coordinación ojo-mano, buscar objetos/personas, incluso sus primeros pasos, así como moverse en su entorno se ven influenciados por la visión.

Cuando los bebés nacen, la retina no está completamente desarrollada por lo tanto todo es muy borroso, y solo puede distinguir entre contrastes de luz/oscuridad, blanco/negro. Se trata de mejorar, mediante ejercicios individualizados y personalizados, problemas visuales que las gafas u otros tratamientos no pueden mejorar como por ejemplo ciertos estrabismos u ojos “vagos” pero además, podemos ayudar a que los niños con Síndrome de Down procesen mucho mejor y más rápido la información visual que le llega y eso es fundamental, procedimientos de percepción visual.

Para todos los estudiantes y sus maestras y maestros, es imprescindible la adquisición y uso de un sistema alternativo y aumentativo de comunicación como la Lengua de Señas Boliviana, movimientos corporales, pictogramas, etc. También, se requiere que maestras y maestros adquieran formación de posgrados enfocada en estas temáticas y áreas para la atención a estudiantes con Síndrome de Down y elaborar guías o lineamientos para maestras y maestros y padres de familia, enfocados en la atención de estudiantes con Síndrome de Down.

2.2. Perfiles de salida del nivel de atención temprana

Cada niña o niño con Discapacidad Intelectual detectado y evaluado integralmente, una vez que ha desarrollado la Estimulación Basal y Multisensorial, y alcanzado los objetivos correspondientes al Nivel de Atención Temprana, mostrará esquemas básicos de coordinación en áreas motrices, de lenguaje, adaptativas y de orden personal – social, que le permitan acceder a otros niveles y procesos educativos.

Asimismo, su familia específicamente su madre, padre y/o tutores, asumen el compromiso, el sostén y las acciones correspondientes que promueven el ejercicio del Derecho a la Educación en el marco de los fundamentos y principios de la Educación Inclusiva y según sus características, necesidades y capacidades.

Las salidas del Nivel de Atención Temprana, generan las posibles trayectorias educativas:

- a) Desarrollo de procesos educativos en el Subsistema de Educación Regular, con apoyo técnico pedagógico de Educación Especial en modalidad indirecta.
- b) Desarrollo de procesos educativos en Centro de Educación Especial a través del Currículo Específico, en modalidad directa.
- c) Desarrollo de procesos educativos mediante Itinerarios Educativos Personalizados, en modalidad directa.

Es necesario que, en el sentido inclusivo y pertinente, considerando limitaciones y potencialidades de cada estudiante con discapacidad intelectual, se considere el grado “Leve” para el inciso a); el grado “Moderado” a “Grave” para el inciso b); y el grado “Grave a Muy Grave” para el inciso c).

Es necesario aclarar que, habiendo salido del Nivel de atención Temprana, las y los estudiantes con discapacidad intelectual cursarán un lapso de alrededor de 14 años de formación educativa, sea en el Currículo de Educación Regular, en el de Educación Especial o mediante Itinerario Educativo Personalizado.

A partir de la finalización de ese plazo que dura la trayectoria educativa, se debe implementar los procesos de transición a la vida adulta en el marco del cumplimiento de derechos humanos y civiles.

3. DESARROLLO DE PROCESOS EDUCATIVOS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR EN MODALIDAD INDIRECTA.

Para personas y estudiantes con discapacidad intelectual leve, que no cuentan con Carnet de Discapacidad, habiendo sido o no beneficiarios y usuarios del Nivel de Atención Temprana que se desarrolla en Centros de Educación Especial, a partir de Educación Inicial en Familia Comunitaria, según la recomendación de la Evaluación Integral de Transitabilidad realizada por Equipos Multidisciplinarios a la salida del Nivel de Atención Temprana, es posible aplicar la educación inclusiva plena en el Subsistema de Educación Regular, garantizando el acceso, permanencia y conclusión de estudios en el currículo correspondiente.

En casos como estos, los procesos educativos se desarrollarán en Unidades Educativas del Subsistema de Educación Regular, se acompañarán del Diseño Plural de Aprendizajes, estrategias como las adaptaciones curriculares, uso de metodologías alternativas, procesos de sensibilización y apoyo técnico pedagógico del ámbito de Educación Especial según las necesidades educativas de cada estudiante y contexto educativo.

En este caso, se aplica de manera obligatoria la inscripción simultánea, tanto para garantizar el apoyo educativo de la maestra o maestro de Educación Especial a la maestra o maestro de Educación Regular, para viabilizar el acceso a servicios multidisciplinarios existentes en el Centro de Educación Especial que cada estudiante, según sus características y necesidades educativas, los requiera.

Asimismo, las maestras y maestros del subsistema de educación regular con prioridad en Educación Inicial en Familia Comunitaria y en Educación Primaria Comunitaria Vocacional, aplicarán diferentes procedimientos de observación e información que les permita “detectar” a niñas o niños que requieran una Evaluación Integral de Diagnóstico, que además promueva el desarrollo de procesos educativos pertinentes con equiparación de condiciones en el currículo de educación regular o en el currículo específico de Educación Especial.

El Apoyo o Asesoramiento Técnico Pedagógico que se va a desarrollar desde los Centros de Educación Especial a estudiantes con Discapacidad Intelectual Leve a Moderada que aplican el Currículo de Educación Regular, se debe organizar y alcanzar:

- La sensibilización de la comunidad educativa junto a madres y padres de familia y otros actores educativos.
- La sensibilización y capacitación continua, de maestras y maestros de la Unidad Educativa.
- El desarrollo del apoyo y asesoramiento técnico pedagógico de la maestra o maestro del Centro de Educación Especial a la maestra o maestro de aula de la Unidad Educativa que atiende a estudiantes del ámbito de educación especial, sobre: metodologías diversas y materiales educativos adecuados, organización de procesos educativos, procedimientos e instrumentos de evaluación, manejo de contenidos para alcanzar los objetivos planificados y otros recursos pertinentes.

En casos de Unidades Educativas que atienden a estudiantes con discapacidad intelectual que no provengan del Nivel de Atención Temprana de un Centro de Educación Especial, desde sus direcciones se debe coordinar con los mismos que se encuentre más cercanos, para promover el apoyo técnico pedagógico en el marco de la inscripción simultánea.

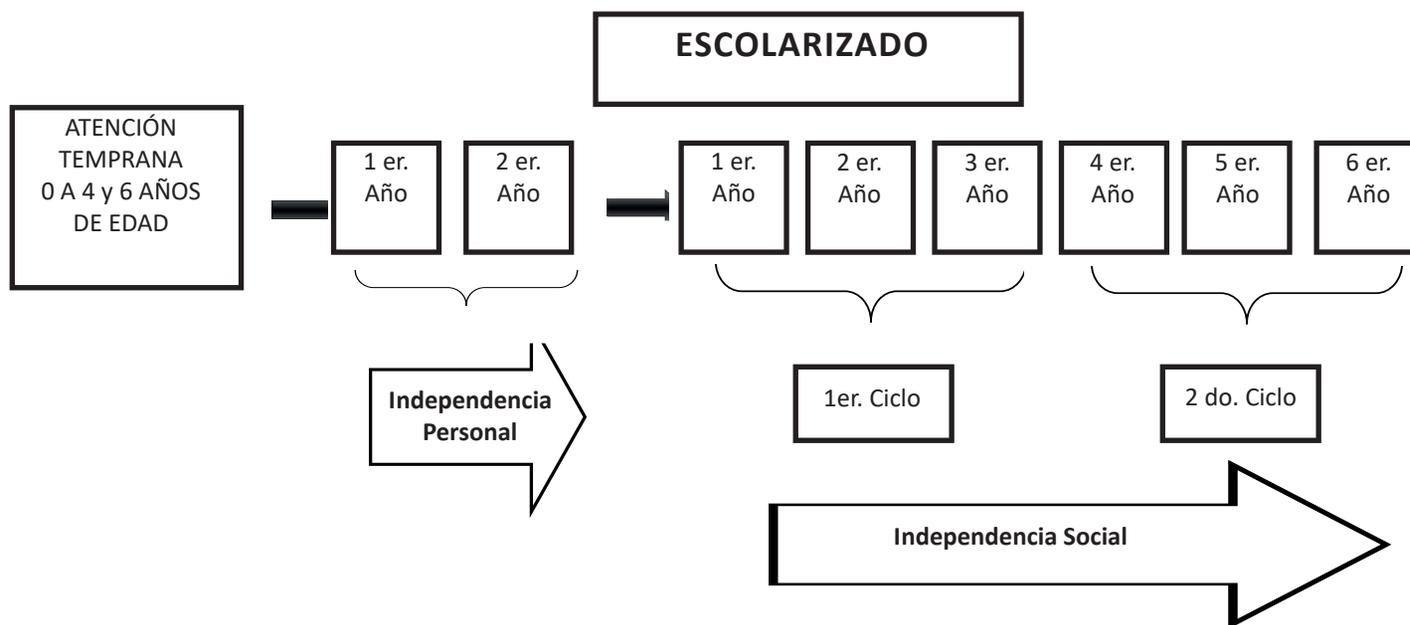
El Apoyo Técnico Pedagógico de maestras o maestros de Educación Especial a maestras o maestros de Educación Regular debe afirmar el alcance de objetivos educativos de grado y nivel por parte de cada estudiante con discapacidad intelectual incluido en el Subsistema de Educación Regular.

La aplicación de estrategias y metodologías educativas alternativas, organización de los espacios educativos, manejo de recursos educativos y otros materiales, así como la evaluación correspondiente tanto al alcance de objetivos educativos como a los resultados del propio proceso educativo, debe ser flexible, así como firme en el alcance de objetivos y manejo de contenidos.

4. DESARROLLO DE PROCESOS EDUCATIVOS EN EL CURRÍCULO ESPECÍFICO EN MODALIDAD DIRECTA

En el caso de personas con discapacidad intelectual de carácter moderado a grave, el desarrollo de procesos educativos en general, debe organizarse considerando que, este Currículo Específico es una adaptación y adecuación del Currículo de Educación Primaria Comunitaria Vocacional (Inicial y Primaria) y se organiza gráficamente de la siguiente manera:

ESQUEMA N° 2
CURRÍCULO ESPECÍFICO DE INDEPENDENCIA PERSONAL Y SOCIAL PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
MODALIDAD DIRECTA



En el Currículo Específico la Independencia Personal se refiere a las primeras conquistas, adquisiciones y aprendizajes del niño o niña con Discapacidad Intelectual. La independencia Social se refiere al nivel en el que mediante organización educativa de tipo comunitaria y grupal, así como mediante la interacción entre pares, se alcancen los objetivos correspondientes a cada grado y nivel.

Este currículo debe desarrollarse desde los 4 o 6 años de edad, con una duración aproximada de 14 años. Según la valoración integral (o momento de detección de las personas con Discapacidad Intelectual que no debería ser tardía) en casos de personas con grados moderado a grave, pueden extenderse hasta la transición a la vida adulta de forma flexible coordinando el acceso a planes y programas de personas jóvenes y adultas, en función de las características, necesidades y potencialidades, que en el marco del desarrollo curricular denominamos “estudiantes”.

En algunos casos y en áreas de difícil acceso, es probable que encontremos a personas con discapacidad intelectual de edad avanzada con retraso educativo que no fueron incluidas en ningún subsistema o ámbito del Sistema Educativo Plurinacional. En esos casos, cuya frecuencia debe disminuir en los próximos años hasta tener dato nulo, ingresarán en un programa de nivelación que se acompañará oportunamente por orientaciones curriculares específicas.

4.1. Nivel de Independencia Personal (Modalidad Escolarizada, aproximadamente desde 4 a 6-9 años de edad)

Después de que cada niña o niño con discapacidad intelectual o múltiple ha transcurrido por la Atención Temprana para el inicio de la Trayectoria Educativa en el Currículo Específico para Estudiantes con Discapacidad Intelectual, considerando la recomendación integral y pertinente del Equipo Multidisciplinario, se desarrollan procesos educativos en los primeros años del nivel de Independencia Personal entre los 4 y 6 años de edad, que alcanzarán la autonomía vinculada a las Actividades de la Vida Diaria y desarrollo de las Funciones Básicas para el Aprendizaje, para proseguir con el nivel de Independencia Social en el que lograrán el desarrollo de las dimensiones del ser en grupo y en comunidad.

En este nivel ponemos de relieve en aspectos que deberían desarrollarse con mayor énfasis, según las necesidades, características y potencialidades de las y los estudiantes con Discapacidad Intelectual en Centros de Educación Especial, Unidades Educativas Regulares u otros, con adaptaciones curriculares correspondientes, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

CAMPOS	NIVEL DE ATENCIÓN TEMPRANA	NIVEL DE INDEPENDENCIA PERSONAL		
	ÁREAS	ÁREAS	1° año	2° año
Cosmos y Pensamiento	Identidad Cultural de la Familia a partir de la detección, evaluación integral y aceptación de la Discapacidad Intelectual.	Desarrollo socio cultural, afectivo y espiritual en la vida social, interacción social. (con énfasis en desarrollo de la identidad corporal, personal, familiar y comunitaria), educación musical, plástica y expresiva, desarrollo de actividades de la vida diaria, autonomía, autoconcepto, autoestima, desarrollo psicomotriz, fortalecimiento del trabajo cooperativo.	32	32
Comunidad y Sociedad	Desarrollo Integral de la Niña y Niño en la Familia a partir de la posición e interacción con la familia.	Desarrollo de la comunicación, lenguajes y artes (con énfasis en el desarrollo de la comunicación verbal con uso de medios aumentativos y alternativos de comunicación)	20	20
Vida Tierra Territorio	Nutrición y Salud integral de la familia y la niña o niño con Discapacidad Intelectual.	Desarrollo Bio-Psicomotriz (con énfasis en el fortalecimiento de actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, funciones cognitivas superiores, desarrollo psicomotriz, educación física)	16	16
Ciencia Tecnología Producción	Desarrollo Integral de la Niña o el Niño en el marco de las Actividades Lúdicas y Productivas de la Familia.	Desarrollo del conocimiento y de la producción (con énfasis en la adquisición, comprensión, aplicación de conocimientos en matemática, ciencias de la vida natural, desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje)	32	32
	Apoyo Técnico Pedagógico		8	8
	TOTAL DE HORAS CURRICULARES		108	108

La distribución de la carga horaria en las propuestas curriculares, es flexible, considerando la diversidad de necesidades, características y potencialidades de las y los estudiantes con discapacidad intelectual, en todos sus niveles.

Sin embargo, este punto es crucial para determinar la trayectoria educativa de cada estudiante con discapacidad intelectual

Si nos encontramos con estudiantes con discapacidad intelectual moderada a grave que pueden seguir el Currículo Específico, iniciamos los niveles promocionales de independencia personal y social con una duración de 2 y 6 años correspondientemente.

En casos de niñas o niños con discapacidad intelectual grave a muy grave, cuya presunción diagnóstica orienta hacia la aplicación de Itinerarios Educativos Personalizados, la ruta educativa y los plazos de concreción van a depender de las características, necesidades y limitaciones que tengan.

4.2. Nivel de independencia social, aproximadamente de 6-9 a 12-14 años de edad

En este nivel se cuenta con seis grados de independencia personal y social en los se aplicará el desarrollo curricular diversificado con énfasis en el desarrollo de algunos contenidos.

CAMPOS	ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE INDEPENDENCIA SOCIAL					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
Cosmos y Pensamiento	ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Área de Valores, Espiritualidad y Religiones: Con énfasis en la identidad personal, social y sexual; desarrollo emocional	8	8	8	8	8	8
Comunidad y Sociedad	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES Con énfasis en el desarrollo con el apoyo de computación Lengua materna Lenguaje alternativo	16	16	16	16	16	16
	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA (Con énfasis en el desarrollo psicomotriz (fino-grueso), organización sensoperceptiva, coordinación corporal individual y grupal)	8	8	8	8	8	8
	EDUCACIÓN MUSICAL (con énfasis en el desarrollo del ritmo, relaciones espacio temporales, desarrollo de funciones creativas)	8	8	8	8	8	8
	CIENCIAS SOCIALES (con énfasis en la capacidad de establecer, mantener y desarrollar relaciones interpersonales, grupales y de amistad)	16	16	16	16	16	16
Vida Tierra y Territorio	CIENCIAS NATURALES con énfasis en el cuidado y autocuidado de la salud integral, alimentación saludable, reconocimiento y manejo de enfermedades comunes.	16	16	16	16	16	16
Ciencia tecnología y Producción	MATEMÁTICAS	20	20	20	20	20	20
	EDUCACIÓN PLÁSTICA. y Orientación Vocacional	8	8	8	8	8	8

	APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO	8	8	8	8	8	8
	TOTAL DE HORAS CURRICULARES	108	108	108	108	108	108

Una vez que cada estudiante con Discapacidad Intelectual ha finalizado el desarrollo y avance en estos grados, podrá acceder a la formación técnico productiva que consolidará su posibilidad de inclusión social y un futuro productivo.

4.3. Desglose del nivel de independencia personal de 4 a 6-9 años de edad (podrá extenderse un tiempo prudente según necesidades educativas)

Objetivo

Que las y los estudiantes adquieran, desarrollen y consoliden aprendizajes relacionados con la comunicación, la higiene, el vestido y la alimentación, las funciones cognitivas superiores, actitudes positivas hacia la relación social y el trabajo comunitario para resolver diversas situaciones de carácter personal y social.

ÁREA DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1 Comunicación y Lenguaje	Intención Comunicativa	Promover la expresión gestual, simbólica o verbal de necesidades e intereses. Aparece como intención gestual, simbólica y verbal. Se pueden iniciar y desarrollar conversaciones cortas.
	Integración Audiovisual	A partir de la correspondencia entre imagen y sonido, se puede ejercitar la relación de diversas maneras. Puede tener composición onomatopéyica o simbólica.
	Expresión No-Verbal	Expresión comunicativa a través del movimiento del cuerpo de las manos, expresiones faciales, señales, secuencias de movimientos y uso de la gestualidad del cuerpo en general.
	Expresión Verbal	Expresión que utiliza el uso de lenguaje hablado desarrollando recursos morfológicos y sintácticos.
	Comprensión Verbal	Alcance del entendimiento de los contenidos y expresiones verbales cuando se recibe un mensaje.
	Comprensión No-Verbal	Entendimiento de los mensajes que llegan vía gestual y simbólica.
	Deglución	Habilidad para masticar y tragar los alimentos tanto sólidos como líquidos

ÁREA DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Actividades Básicas de la Vida Diaria	Higiene Personal	Adquisición de habilidades para higienizar: el propio cuerpo, uso de servicios higiénicos, las manos y la dentadura de manera independiente.
	Vestido	Desvestirse y vestirse de forma independiente
	Alimentación	Habilidad para alimentarse de forma independiente sin dejar caer el alimento de los utensilios.

ÁREA DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria	Organización y manejo del Tiempo	Ordenar secuencias lógicas, medir duraciones e intervalos y medir el tiempo cualitativa y cuantitativamente.
	Uso social del dinero	Desarrollar habilidades para la realización de transacciones, compra y venta a través del dinero.
	Conocimiento de los medios de comunicación	Comprensión del funcionamiento de la radio, televisión, prensa escrita y de forma digital por redes sociales.
	Conocimiento de medios de transporte público	Uso y comprensión de los medios de transporte del contexto social y urbano.
	Manejo de medios sociales y sanitarios	Uso y comprensión de servicios públicos de higiene y salud.

ÁREA DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Funciones cognitivas superiores	Orientación témporo-espacial	Ubicar unos objetos con relación a otros, medir las distancias, ordenar las secuencias temporales y medir duraciones.
	Atención y memoria	Focalizar y evocar experiencias mediante el pensamiento y el lenguaje. Se mide la capacidad de atención y el tiempo de concentración.
	Reconocimiento senso-perceptivo	Desarrollo y consolidación del funcionamiento de la percepción visual, auditiva, táctil, háptica, gustativa, estereognósica, espacio temporal y de sí mismo.
	Comprensión y Lenguaje	Desarrollo lingüístico de repetición de palabras, oraciones y articulación. Discriminación de sonidos, diferenciación de: género, número, tiempo, negación, orden, pronombres personales, pronombres demostrativos, vocabulario, categorizaciones verbales, fluidez verbal y comprensión de textos.
	Pensamiento reversible y cálculo	Establecer relaciones entre las cosas situando procesos de ida y vuelta. Habilidad para establecer relaciones aditivas (aumento y suma) y multiplicativas (aumento a partir de un factor multisumativo).
	Resolución de problemas (planificar-detectar errores)	Planteo de “hipótesis” y procedimientos para la resolución de diversos problemas tangibles.
	Acción motora intencionada (coordinación visomotora)	Expresión gráfica como el dibujo, modelado, pintado, recortado, rasgado, pegado, calcado, reconocimiento dactilológico y otros recursos.
	Acción Motora intencionada (coordinación motora – educación física – Educación Musical)	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión gestual gruesa y postural, imitación de modelos de movimiento y seguimiento de rutinas con el manejo del cuerpo, manejo de partes laterales, superiores e inferiores de forma secuencial y sincrónica. Aplicación de secuencias de aprendizaje de la Educación Física con adaptaciones curriculares periféricas. • Toda acción humana expresada en el movimiento intencionado del cuerpo, tiene o genera un ritmo que puede y debe, en el caso de los procesos educativos, acompañarse de melodía y música adecuada intra e interculturalmente.

ÁREA DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Trabajo Comunitario (conocimiento social)	Respeto mutuo	Desarrollo práctico de valores de reciprocidad, complementariedad, secuencia de turnos y jerarquía rotativa.
	Responsabilidad	Asunción de roles y tareas cumpliendo tiempos y normas.
	Sentimiento de pertenencia grupal	Identificación de sí mismo como perteneciente a su comunidad sociocultural.
	Brindar ayuda,	Aliento y respaldo para un buen rendimiento colectivo.
	Establecer acuerdos	Habilidad para intercambiar puntos de vista y tomar decisiones sociocomunitarias.
	Compartir fijación de metas	Aplicar normas y modos de funcionamiento, distribución de roles.
	Generar confianza mutua	Establecimiento de interacciones y relaciones interpersonales basadas en la confianza mutua.
	Autoevaluación individual y grupal	Habilidad para autoevaluar las acciones y sus consecuencias de forma previa o posterior a la actuación

4.4. Desglose del nivel independencia social

Primer ciclo de 6 - 9 – hasta 11 años de edad aproximadamente

A partir de este nivel, se conserva el área de Actividades de la Vida Diaria en sus dos componentes. Sin embargo, los contenidos y actividades correspondientes son transversales al desarrollo curricular de las distintas áreas y no se desarrollan como un área.

ÁREA DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria	Higiene Personal y ambiental	Higienizar el propio cuerpo, las manos, la dentadura, así como el ambiente y superficies sobre las que se desarrollan los procesos educativos de manera espontánea e independiente.
	Vestido adecuado	Desvestirse y vestirse de forma independiente, separando la ropa sucia de la ropa limpia y uso de ropa adecuada para distintas situaciones.
	Alimentación saludable	Alimentarse de forma independiente limpiando antes y después el lugar correspondiente. Elegir alimentos adecuados según los tiempos de alimentación.
	Organización y manejo del Tiempo	Medición cuantitativa del tiempo en el reloj. Comprensión del ordenamiento de secuencias didácticas en los procesos educativos y medición de las duraciones e intervalos de manera ordenada.
	Uso social del dinero	Realización de transacciones de distinto orden en la compra y venta a través del dinero.
	Conocimiento de los medios de comunicación	Comprensión diferencial de mensajes que se reciben de la radio, de la televisión, de la prensa escrita y vía virtual.
	Manejo de medios sociales y sanitarios	Uso de servicios públicos de higiene y salud, así como otros espacios públicos.

Área de aprendizaje - lenguaje

objetivo

Que las y los estudiantes comprendan la naturaleza de la comunicación iniciándolos en la práctica del lenguaje verbal, buscando, seleccionando, organizando y comunicando la información, propiciando el diálogo para incorporarse en diversas situaciones de carácter personal y social y desarrollando gradualmente la adquisición del sistema de escritura.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1er. Año	Adquisición de nociones pre-verbales	<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción de todos los sonidos de su lengua con conciencia fonológica.
	Diferenciación dibujo de letra escrita y de número	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación gráfica expresiva y comprensiva del dibujo respecto de las letras y los números, así como de número y letras entre sí.
	Adquisición y desarrollo de formas propias de escritura	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión gráfica de formas de escritura de la lengua materna utilizando diversos recursos representacionales vinculados a la identidad personal y familiar.
	Reconocimiento de nombre propio escrito y letras que lo forman	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura del propio nombre con diferentes recursos, reconocimiento de las letras del propio nombre, apropiación de una forma gráfica escrita de representarse.
	Expresar necesidades, sentimientos y preferencias	<ul style="list-style-type: none"> • Promover eventos, encuentros y dinámicas de grupo para la expresión de estas dimensiones personales (sentimientos - preferencias). • La correcta adquisición y el próspero desarrollo del lenguaje en los primeros años de escolaridades es lo más importante, debido a que ello le entrega a cada estudiante las primeras herramientas para su integración social y desarrollo sistémico.
	Comprensión de consignas verbales de complejidad creciente	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir órdenes e instrucciones en secuencias cada vez más complejas.
Comprender las ideas principales de un texto simple leído por sí mismo o por un adulto.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros de lectura, acompañamiento en espacios interpersonales y grupales. • Creación de eventos de diálogo con representación de personajes y roles, a partir de la interacción con personas que ejercen diversas funciones de carácter social. 	

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
2do. Año	Construcción de la lecto escritura hasta la hipótesis silábica con correspondencia sonora.	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración de sonidos básicos (silábicos) de la lengua materna. Correspondencia con la escritura de sílabas en la estructura y desestructuración de palabras y oraciones.
	Leer palabras y comprender su significado	<ul style="list-style-type: none"> Didáctica con métodos diversos (silábicos, globales y textualizados).
	Organizar y comunicar una información	<ul style="list-style-type: none"> Utilización intencional del lenguaje para informar, comunicar, intercambiar, establecer como una idea, plantear un problema, describir una situación, explicar un planteamiento, etc.
	Escuchar y comprender textos leídos por un adulto y re-narrarlos en diferentes contextos.	<ul style="list-style-type: none"> Reproducción textual mediante la verbalización, desarrollo de la memoria auditiva y escénica.
	Iniciación en reglas gramaticales como punto, aparte, pausa, comprensión de idea central.	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión del sentido secuencial y sincrónico de la organización del lenguaje.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
3er. Año	Desarrollo de formas convencionales de escritura.	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de pre-escritura y escrituras convencionales.
	Reconocimiento del nombre propio y de nombres de otras personas cercanas y de las letras que lo componen.	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de identificación de sí mismo, recursos didácticos gráficos y narrativos.
	Reflexión sobre el lenguaje ortográfico (temporalidad, mayúsculas, signos de puntuación)	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de lectura de textos, reproducción textual y creación de textos cortos.
	Escucha comprensiva de textos breves, evocar y re-narrar con apoyo gráfico.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en agrupaciones de estudiantes, trabajos individuales.
	Lectura de imágenes sociales (señalética), normas de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Interpretación de señales de tránsito, señales de circulación y transporte o vialidad de peatones, automóviles y otros.

	Interpretación de medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación correcta de mensajes e información que proviene de los medios de comunicación: escucha e interpretación de mensajes radiales, televisivos, escritos y por vía virtual.
	Comunicación de ideas, necesidades y preferencias con claridad	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de espacios de conversación, opinión, participación, decisión y planificación.

Área de aprendizaje – matemática

Objetivo

Que cada estudiante comprenda la naturaleza cuantitativa del mundo y del sistema numérico, desarrollando modos de aprendizaje en relación a formas y medidas, números y operaciones, posibilitando prácticas matemáticas para actuar armónicamente con las personas, la tierra y el ambiente natural y el cosmos.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1er. Año	Organización del espacio físico – inicio del manejo del espacio gráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de rutas y espacios del espacio habitacional dónde se vive, de la unidad educativa y espacios inmediatos. Manejo de mapas simples, manejo de mapas de la ciudad.
	Adquisición de cuantificadores de temporalidad y espacialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de relaciones espacio - temporales: cerca-lejos, arriba-abajo, encima-debajo, dentro-fuera, adelante-atrás, antes – después, entre, nunca-siempre.
	Exploración y reconocimiento de formas geométricas básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Juego con figuras tales como: círculos, triángulos, cuadrados con ayuda de espacios públicos
	Adquisición de habilidades prenuméricas: correspondencia, clasificación y seriación.	<ul style="list-style-type: none"> • La correspondencia uno a uno hacen la base de la equivalencia cardinal de las cantidades, así como la clasificación. • La seriación promueve el valor ordinal de las cantidades o valores numéricos. • Establecimiento de relaciones de equivalencia y relaciones diferenciales.
	Exploración de la función social del número	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar al niño a situaciones que promuevan la comprensión de las funciones de intercambio, territorio, economía, producción.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
2do. Año	Organización del espacio y plano gráfico.	Ubicación en el plano gráfico de cuadrantes a través de diversas actividades de representación gráfica.
	Reconocimiento de números escritos y establecimiento de ordinalidad y cardinalidad	Reconocimiento de números naturales, en potencia cardinal y lugar ordinal.
	Inicio en la resolución de problemas aplicando sumas y restas simples	Comprensión de las relaciones aditivas utilizando materiales diversos.
	Adquisición de nociones de medición y peso	Resolución de contradicciones entre peso y volumen utilizando materiales diferentes.
	Conocimiento de las características de figuras geométricas	Uso de círculos, cuadrados y triángulos en la estructuración de la realidad.
	Inicio en el reconocimiento social de monedas y billetes de uso corriente	Aplicación de visitas a mercados para practicar el intercambio y uso de la moneda.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
3er. Año	Organización en el espacio físico en relación a sí mismo y a los otros	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación geográfica. Desarrollo de mapas de ubicación, desarrollo de mapas de tránsito en la institución educativa, manejo de adjetivos de ubicación espacial.
	Reconocimiento de medidas de tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de tiempo más usuales son: • Segundo (s). Minuto (min) = 60 s. Hora (h) = 60 min = 3 600 s. • Día = 24 h., Semana = 7 días. Quincena = 15 días. • Mes = 28 días, ó, 29 días, ó, 30 días, ó, 31 días.
	Iniciación en la lectura y escritura del número natural	<ul style="list-style-type: none"> • Un número natural es cualquiera de los números que se usan para contar los elementos de un conjunto, se sugiere utilizar elementos del propio cuerpo, luego del entorno inmediato y luego objetos neutrales.
	Iniciación en la resolución de situaciones problemáticas de la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio en el planteamiento de los problemas cotidianos de la vida y el planteamiento o formulación previa de las soluciones con recursos representacionales, simbólicos, gráficos y verbales.
	Reconocimiento de propiedades geométricas de los cuerpos	<ul style="list-style-type: none"> • En el manejo cotidiano de objetos, herramientas, medios, encontrar las cualidades y propiedades geométricas relacionadas con los cuerpos geométricos.

Área de aprendizaje – ciencias naturales

Objetivo

Que las y los estudiantes amplíen y organicen sus saberes del mundo natural, reconociendo los cambios y características de los seres vivos, específicamente los seres humanos y de la mujer, a través de materiales adecuados, el mundo físico, la Madre Tierra y el Cosmos para Vivir Bien.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1er. Año	Características de los animales	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y descripción de los animales domésticos del entorno sociocultural y definición de su utilidad. • Conocimiento de los animales perjudiciales de su entorno sociocultural y cómo controlar su reproducción.
	Reconocimiento de su propio cuerpo y el de otros	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento y definición de la funcionalidad de cada parte del cuerpo. • Nombramiento y definición de la identidad de género y la funcionalidad reproductiva. • Reconocimiento de los ciclos menstruales y las medidas de bioseguridad adecuadas.
	Adquisición de hábitos elementales de cuidados de salud y cuidados adecuados para situaciones de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de higienización de manos, dientes, oídos; conservación de alimentos; cuidado en la manipulación de accesorios eléctricos, manejo del fuego y de las aguas servidas. • Práctica de acciones, protocolos y/o medidas de bioseguridad para situaciones de emergencia y riesgo sanitario y/o social.
	Características de materiales, líquidos y sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción y comprensión de materiales de los objetos, diferenciación entre líquidos bebibles y no bebibles, sólidos que se injieren y otros que no se injieren.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
2do. Año	Conocimiento de las diferentes características de los seres vivos y del ambiente en el que viven	<ul style="list-style-type: none"> • Visualización, descripción de los animales, vegetales y minerales que viven en un determinado territorio y específicamente en el propio territorio, a través de la ilustración, dibujo, descripción verbal y otras técnicas.
	Valoración de la importancia de una buena higiene y alimentación para la preservación y el cuidado de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de higiene alimentaria, cuidado y conservación de los alimentos, según sus características. • Deshecho sistemático e inteligente de residuos alimentarios.

	Potenciación de la curiosidad sobre los cambios del mundo natural	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de cambios físicos, climáticos, fisiológicos que se pueden ejemplificar de diversas maneras concretas.
	Reconocimiento de las características y cambios externos e internos del propio cuerpo y el de los otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración concreta y representada mediante el dibujo, la ilustración y otros recursos didácticos. • Establecimiento de las funcionalidades masculina y femenina de los seres humanos.
	Iniciación en actitudes de respeto a la vida, el cuidado y preservación de la Madre Tierra y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de selección de desechos (orgánicos, plásticos, papel, metal y tóxicos). • Actividades de reciclado de elementos de desecho, recuperables.
	Características de los materiales: la luz	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar el fenómeno de la luz, natural, artificial, diurna, nocturna.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
3er. Año	Diferenciación del cuidado de la salud en el cuerpo humano Enfermedades y funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplificar prácticamente la enfermedad y la salud en el mundo vegetal y animal. • Extrapolar la enfermedad en los seres humanos.
	Apropiación de los hábitos de higiene y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de insumos de higiene (jaboncillo, shampoo, detergente de vajilla, detergente de ropa, etc.) • Elección de alimentos y modos de prepararlos para una alimentación saludable.
	Conocimiento de las características del planeta Tierra	<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas relacionadas con los elementos básicos de la Tierra (a través de materiales concretos, comprensión del fenómeno de la luz)
	Reconocimiento y diferenciación de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación de animales y vegetales, según pisos ecológicos.
	Características de los materiales: el calor y los cambios climáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos de la tierra; traslación, rotación, el fenómeno climático, el calor y su relación con el funcionamiento cósmico.

Área de aprendizaje– ciencias sociales

Objetivo

Que cada estudiante comprenda e interactúe con su comunidad y sociedad como realidades complejas, de múltiples dimensiones, analizando y percibiendo cambios y continuidades en la cultura y en los grupos sociales, desarrollando prácticas de formación ciudadana, valores y participación socio-comunitaria.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1er.Año	Inicio en el respeto de normas de convivencia (derechos de los niños).	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los derechos humanos y la relación con los derechos de niñas y niños (cuadros comparativos de dibujos, ilustraciones y otros)
	Diferenciación de espacios urbanos y rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la diferencia entre espacios comunitarios rurales y espacios urbanos.
	Inicio en el conocimiento de hábitos y costumbres en épocas pasadas y el presente	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar costumbres socioculturales del contexto, asimilar otras y reflexionar los valores intrínsecos.
	Conocimiento de instituciones y organizaciones que responden a las necesidades e intereses de la vida común.	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas y memorias (fotográficas, gráficas, textuales) a instituciones y centros de interés. • Encuentros con narradoras y narradores comunitarios.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
2do. Año	Ubicación en el espacio geográfico propio y de sus características: transporte, personas y situaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas de conocimiento ciudadano. • Visitas y excursiones. • Paseos documentados con ayuda memoria, fotomemoria, textos y gráficos.
	Inicio en el conocimiento de nuestro pasado histórico	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de hechos que tienen representación en la memoria oficial y arquitectónica que se tiene en el contexto inmediato.

	Conocimiento de la organización y normas de convivencia escolar, familiar y otros contextos diversos.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis gráfico, de las relaciones positivas y adecuadas en comparación con los comportamientos sociales negativos. • Canalización y descarga emocional a partir de las relaciones entre las personas, juegos tradicionales, otros juegos de competencia y participación deportiva.
	Conocimiento de diferentes tipos de trabajo y su importancia para la vida en comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario concreto, con verificación y visita en el sitio y reflexión sobre productos concretos de los servicios. • Valoración de la significación del rol productivo en diversas áreas y fuentes productivas.
	Resolución de conflictos cotidianos	<ul style="list-style-type: none"> • Afrontamiento de diferentes procesos problemáticos de implicancia grupal e individual que requieren toma de decisiones compartidas.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
3er. Año	Ubicación en espacio geográfico propio: espacios públicos, privados, vida en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a domicilios de compañeras y compañeros con diferentes motivos. • Visitas a instituciones públicas y entrevistas con servidores públicos de distinto rango.
	Conocimiento y respeto de normas básicas de convivencia comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de comportamientos y conductas de respeto hacia distintas situaciones socio-comunitarias (turno, pedir la palabra, argumentar oposición).
	Inicio en el conocimiento de su historia personal y familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del árbol genealógico. • Elaboración de la propia línea de tiempo. • Comparación de la línea personal con la línea familiar de tiempo.
	Reconocimiento y diferenciación de los hábitos y costumbres de épocas pasadas y el presente	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de mapas mentales comparativos entre costumbres y comportamientos de épocas pasadas según el acopio de información de abuelos y personas mayores.
	Reconocimiento de organizaciones e instituciones sociales asociadas a las ocupaciones y profesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento comparativo de las opciones de profesionalización y ocupaciones de la vida adulta.

Área de aprendizaje – educación física

Objetivo

Que cada estudiante logre autonomía motriz, uso creativo de las habilidades motrices, con desarrollo de las capacidades motrices, coordinativas y de relación con otros estudiantes contemporáneos, construyendo nociones espaciales, temporales y objetivas.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1er. Ciclo	Desarrollo de las habilidades de destreza física a través de la corporeidad y la motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de rutinas para la coordinación motora gruesa. • Programación de rutinas para la coordinación motora fina. • Implementación de juegos de motricidad que promueva la práctica de valores sociocomunitarios.
	Favorecer la adquisición de la conciencia corporal y la constitución del cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de toma de conciencia del propio cuerpo tales como, el auto-masaje, el control postural, los movimientos de coordinación lenta. • Establecer juegos de representación corporal.
	Potenciación del juego sociomotor y la comunicación mediante el cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de coordinación de movimientos sincrónicos con el movimiento del cuerpo de los otros. • Juegos de comunicación gestual.
	Desarrollo de las acciones motrices en la naturaleza y en los ámbitos de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas de exploración y acopio de información en distintas situaciones climáticas. • Salidas urbanas para la toma de conciencia de los obstáculos y barreras arquitectónicas, físicas y comunicacionales.

Área de aprendizaje –educación plástica

Objetivo

Promovemos que cada estudiante adquiera nuevos espacios, modos y recursos de producción y recepción visual, desarrollando las capacidades perceptivas, expresivas, comunicativas de la propia cultura y desarrollando las capacidades, lógico motrices, coordinativas y de relación.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1er. Ciclo	Desarrollo y adquisición a través del lenguaje de la noción de espacio visual bidimensional y tridimensional	<ul style="list-style-type: none"> • Descripciones de espacios pequeños-amplios, cerrados-abiertos, estrechos-amplios, rellenos-vacíos, distantes-cercanos, etc. • Manejo de diferentes recursos para comprender la multidimensionalidad espacial.
	Adquisición de los diferentes componentes de lógica plástica: figuras, formas, estética e imagen.	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de productos elaborados con diferentes recursos plásticos, usando diversas formas, creación estética y manejo de figuras y fondos.
	Potenciación de procesos de recepción y producción de imagen con relación a la cultura y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de concursos, paneles, exposiciones de imágenes de la comunidad, barrio, ciudad. • Graficar, dibujar y pintar, distintas facetas de nuestro ambiente, de nuestra gente, de nuestra vestimenta, de nuestro transporte, etc.
	Desarrollo de acciones motrices en la naturaleza y en los ámbitos de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas, visitas, paseos, excursiones, con y sin acompañamiento familiar, usando memoria fotográfica, dibujo, pintura, graficación de mapas de ruta y ubicación.

Área de aprendizaje – música

Objetivo.

Promovemos la exploración, la crítica y la interpretación de obras musicales de diversos contextos, incentivando la reflexión y la valoración de las realizaciones propias y ajenas priorizando el respeto por las diferentes culturas y estableciendo relaciones entre música y otros lenguajes artísticos.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
1er. Ciclo	Reconocimiento, exploración y desarrollo de capacidades, potencialidades y habilidades a través de fuentes sonoras y del lenguaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de diferencias entre instrumentos de viento, cuerdas y percusión, propias de la cultura y otras interculturales. • Producción diferencial de sonidos por medio de la vocalización y entonación con la propia voz, individual y grupalmente.
	Adquisición de las diferentes formas sonoras por medio de diferentes instrumentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de instrumentos con infinidad de materiales (de desecho: botellas, cajas, hilos, cordones, otros) para viento, percusión y cuerdas.

Potenciación de propios procesos de producción y recepción de sonidos con relación a la cultura y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento personal a un tipo de instrumento. • Ejercicio permanente y dosificado del instrumento elegido. • Producción sonora y musical en el instrumento de predilección.
Desarrollo de acciones motrices en la naturaleza y en los ámbitos de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento de fuentes sonoras naturales en el entorno para identificar las de viento, percusión y cuerdas.

Nivel de Independencia Social

Segundo ciclo de 9 a 12, hasta 16 años de edad aproximadamente

ÁREA	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria	Higiene Personal y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Higienizar el propio cuerpo, las manos, la dentadura, así como el ambiente y superficies sobre las que se desarrollan los procesos educativos de manera espontánea e independiente.
	Vestido adecuado	<ul style="list-style-type: none"> • Desvestirse y vestirse de forma independiente, separando la ropa sucia de la ropa limpia y uso de ropa adecuada para distintas situaciones.
	Alimentación saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentarse de forma independiente limpiando antes y después el lugar correspondiente. Elegir alimentos adecuados según los tiempos de alimentación.
	Organización y manejo del Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Medición cuantitativa del tiempo en el reloj. Comprensión del ordenamiento de secuencias didácticas en los procesos educativos y medición de las duraciones e intervalos de manera ordenada.
	Uso social del dinero	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de transacciones de distinto orden en la compra y venta a través del dinero.
	Conocimiento de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión diferencial de mensajes que se reciben de la radio, de la televisión, de la prensa escrita y vía virtual.
	Conocimiento de medios de transporte público	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del uso de los medios de transporte del contexto social y urbano inmediato.
	Manejo de medios sociales y sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de servicios públicos de higiene y salud, así como otros espacios públicos.

Área de aprendizaje – lenguaje

Objetivo

Desarrollamos situaciones diversas de lectura, escritura e intercambio oral y fomento a la reflexión, en contextos de producción y recepción, utilizando el lenguaje de manera oral y escrita, resolviendo conflictos cognitivos, cuestionando situaciones cotidianas, haciendo oír su voz, actuando de manera reflexiva, también ante los medios de comunicación. Acercamos a las y los estudiantes a diversos textos, obras literarias, propiciando la reflexión sobre procedimientos y recursos lingüísticos para mejorar las prácticas del lenguaje.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
4to. Año	Producir y transmitir mensajes orales claros, completos y coherentes	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer diálogos retroalimentarios entre maestra y estudiante, entre estudiantes y por medios magnetofónicos, para escucharse, acerca de distintos tópicos de la vida cotidiana familiar y comunitaria. • Desarrollo de consignas, mensajes, “slogans”, para distintas finalidades relacionadas con las áreas del aprendizaje o con las situaciones de la vida cotidiana.
	Acceso a una lectoescritura silábica y alfabética	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de procesos de lectura grupal, individual, en silencio y en voz alta.
	Escucha comprensiva de palabras y oraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de textos que expresan mensajes e ideas particulares. • Interpretación de mensajes e ideas transmitidas en forma de noticia, artículo periodístico, entrevista. • Interpretación de mensajes iconográficos.
	Reconocimiento de elementos textuales explícitos: personajes (quienes) acciones principales (qué)	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatización de drama o comedia que se presentan de forma escrita. • Representación y reproducción oral, hablada y dialogada, de situaciones de la vida cotidiana.
	Reconocimiento de títulos y temas de distintos textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura e interpretación de distintos textos o estructuras textuales de forma grupal y familiar.
	Reconocimiento de algunas normas y reglas gramaticales	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las relaciones ortográficas, signos de puntuación, construcción sintáctica, diptongos y triptongos, palabras agudas, esdrújulas, uso de la tilde, reglas de uso.
	Armado de oraciones significativas de forma coherente	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del algoritmo que elija el estudiante. • Profundización del análisis del propio algoritmo y de los otros o de otras formas expresivas.

	Inicio en el uso de relaciones semánticas (sinónimos y antónimos)	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar juegos adecuados a la comprensión de los sinónimos (por relaciones de igualdad) y antónimos (por relaciones de diferencia)
	Inicio en el orden alfabético	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de expresiones grupales de creatividad de acrósticos y otros recursos.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
5to. Año	Compartir la elección, lectura, escucha y comentarios de una obra literaria o texto de preferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer procesos de decisión comunitaria para la elección de una obra literaria, lectura con o sin apoyo de forma personal y grupal, discusión, debate y conclusión escrita, hablada y gráfica de la experiencia.
	Elaboración de textos cortos mediante la escritura y apoyo gráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de temas de manera comunitaria, desarrollo de textos cortos, descriptivos, analíticos, informativos, explicativos con ilustraciones en dibujo, recorte, pintura, fotografía, otros.
	Ejercicio de la escucha comprensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos orales cortos y largos que sean explicados en dibujos, secuencia de gráficos, ilustraciones con pintura y fotografía.
	Realización de la lectura de imágenes simples	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de imágenes aisladas de expresiones faciales y su significado. • Presentación de secuencias de imágenes y de la historia o significación implícita. • Lectura de mensajes corporales y señas.
	Escribir y leer con soporte de imágenes, carteles y otros pictogramas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y uso de códigos de escritura iconográfica para mensajes especiales. • Manejo de Método Doman Avanzado.
	Empleo de fórmulas de relación social: por favor, gracias, permiso, saludos, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento comunitario de normas de interacción social y relaciones interpersonales.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
6to. Año	Comunicación comprensible a través de códigos lingüísticos y no lingüísticos en situaciones cotidianas	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la comunicación gestual para transmitir mensajes. • Explicación verbal y lingüística de los mensajes.
	Participación espontánea en conversaciones con objetivos determinados	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de grupos de charla y debate sobre temas cotidianos, estimulando y fortaleciendo la participación de los miembros del grupo.
	Ejercicio de la escucha comprensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de espacios de escucha dirigida por medio audiovisuales, cine, novela, información, noticias y otros.
	Realización de lectura de imágenes simples	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de imágenes pictográficas y monumentales del contexto con elaboración de textos propios.
	Escucha de cuentos cortos y capacidad re narrar	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios grupales y abiertos para contar cuentos cortos. • Espacios Grupales y abiertos para narrar cuentos.
	Acceso a la lectoescritura alfabética con apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Promovemos el acceso más adecuado al sistema de representación de palabras o ideas por medio de letras u otro conjunto de signos gráficos convencionales. • Para leer es necesario que el niño haya adquirido el primer lenguaje, el oral. A partir de él, descubre el mundo y se integra; primero a su medio familiar y luego a la sociedad donde ejecutará diversas actividades en el transcurso de su vida. • Las personas expresan verbalmente lo que piensan y a través de su verbalización nos enteramos de lo que quieren decir.
	Empleo de distintos medios de comunicación social	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del teléfono celular, de la publicación en prensa, del manejo de la televisión en sus dimensiones social, educativa, comercial, cultural, recreativa, informativa, etc., así como RRSS.

Área de aprendizaje - matemática

Objetivo

Que cada estudiante logre elaborar estrategias para resolver situaciones de la vida cotidiana utilizando el lenguaje matemático de manera oral y escrita, seleccionando variadas estrategias de cálculo, reconociendo diferentes sistemas de numeración y reconociendo básicamente las diferentes ramas de la matemática (aritmética, geometría, álgebra).

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
4to. Año	Reconocimiento y empleo de números naturales a través de la designación oral y representación escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de distintas relaciones numéricas y aritméticas relacionadas con temas concretos.
	Desarrollo de nociones temporales: calendario y duraciones convencionales (día, semana, meses).	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestre = 3 meses. Semestre = 6 meses. Año = 365 días ó 366 días (año bisiesto). • Bienio = 2 años. Trienio = 3 años. Lustró o quinquenio = 5 años. Década = 10 años. Siglo = 100 años. Milenio = 1.000 años.
	Efectuación de suma y resta.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones aditivas dinámicas y con recursos concretos estableciendo algoritmos de ida y vuelta (suma, resta-ejercicio sobre adiciones condicionadas (multiplicación división). • Uso del Origami para establecer el reconocimiento de las operaciones.
	Resolución de problemáticas simples aplicada a la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades comunitarias que impliquen el uso de relaciones aritméticas, relaciones aditivas y distributivas. • Establecer la comprensión de relaciones cardinales y ordinales.
	Identificación y reproducción de figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de trabajos grupales y hasta comunitarios utilizando las diferentes formas, en jardinería, estética de parques, decorado de ambientes, producción de materiales diversos.
	Reconocimiento de billetes y monedas de uso corriente	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de acciones en la vida diaria. • Actividades extracurriculares de organización social.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
5to. Año	Manejo de números naturales dentro de una serie numérica	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la lógica de organización de la base 10. • Comprensión del uno como un todo.
	Desarrollo de nociones temporales (día, semana y mes)	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento comunitario de planes semanales con relación a la participación de todas y todos. • Establecer metas de aprendizaje, de organización social, de procesos de participación comunitaria con plazos mensuales.

	Ubicación espacial y trazo de recorridos simples en planos gráficos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración grupal e individual de planos y mapas de visitas, salidas, recorridos, la propia unidad educativa, el espacio educativo interior.
	Utilización de diversas unidades de medida para el inicio de medida de longitud, capacidad y peso.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de medidas relacionadas con el cuerpo (pie, codo, cuarta) según su contexto sociocultural.
	Comparación y reconocimiento de características de las figuras geométricas	<ul style="list-style-type: none"> • Descripciones verbales y gráficas del círculo, cuadrado y triángulo. • Promoción de la comprensión de la cruz y sus aplicaciones con materiales concretos.
	Resolución de situaciones problemáticas seleccionando el tipo de cálculo correspondiente	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de relaciones cognitivas, poblacionales o demográficas, de financiamiento, de organización social, planificación de proyectos en el marco del contexto sociocomunitario productivo.
	Sistema monetario: equivalencias entre monedas y billetes con material concreto.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades que requieran la compra de insumos para todas y todos. • Apathapi comunitario.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
6tor. Año	Manejo de números racionales	<ul style="list-style-type: none"> • Combinatorias con fracciones y decimales. • Potencias y relaciones numéricas.
	Nociones temporales: calendario y duraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de tiempos sociales, personales, históricos. • Uso de cronogramas, cálculo
	Ubicación espacial en planos gráficos: nociones espaciales.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y uso de planos de la ciudad. • Visita a otras ciudades o poblaciones con mapas
	Utilización de diversas unidades de medida para longitud, capacidad y peso	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de medidas artificiales de longitud. (milímetro, centímetro, metro, kilómetro) • Eliminación de contradicciones entre peso y volumen. • Estimación de longitudes, áreas, volumen, tiempo, temperatura y peso.
	Establecimiento de relaciones de cantidad y proporcionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contar y apreciar proporciones a través del cuerpo, sistemas de contar (ábacos, yupana)-Uso de tejidos culturalmente tradicionales para conteo.
	Resolución de problemáticas aritméticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la suma y resta además de multiplicación y división con recursos concretos y sin recursos concretos.

	Nociones de operaciones de multiplicación y división / inicio de pensamiento abstracto	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución mental de problemas. • Establecimiento de relaciones reversibles (aditivas y multiplicativas con relaciones inversas),
	Sistema monetario equivalencias ente monedas y billetes	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de dinero en situaciones cotidianas de la vida.

Área de aprendizaje – ciencias naturales

Objetivo

Que cada estudiante organice y reflexione sobre el mundo natural, reconocimiento de cambios y características de los seres vivos, materiales, mundo físico, la Madre Tierra y el Cosmos. Posibilitar el desarrollo del conocimiento de ciencias naturales.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
4to. Año	Inicio en el conocimiento de los diversos materiales (cerámicos, plásticos, etc)	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de estudio comparativo de materiales. • Inventarios de usos y aplicaciones de los materiales en distintos procesos productivos.
	Reconocimiento de las características y clasificación de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de cuadros descriptivos y comparativos de los seres vivos con compañeras y compañeros de grupo. • Elaboración de inventarios fotográficos, de dibujos de animales que se han visto y observado.
	Inicio en el conocimiento del mundo físico (fuerzas y movimientos)	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de poleas, ejercicios concretos y gráficos de física dinámica y estática en grupo.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
5to. Año	Conocimiento de las propiedades de los distintos materiales naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y descripción de materiales y su uso en grupos de estudio. • Elaboración de cuadros comparativos y debate en grupo.
	Conocimiento de las características y clasificación de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración grupal de mapas mentales. • Explicaciones figurativas: gráficas, diagramas, tablas, matrices y modelos.
	Inicio en el conocimiento del mundo físico (sonidos y materiales)	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación con aparatos de música y micrófono para la voz. • Utilización de la percusión, viento y cuerda a diferentes materiales innovadores de sonido
	Exploración de las características del planeta Tierra y el sistema solar	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas, observación, explicación de diferentes espacios y características. • Experiencia de la luz del sistema solar para comprender los fenómenos del día, noche y cambios climáticos. • Desarrollo grupal de valores vinculados a la vida en armonía con la Madre Tierra.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
6to. Año	Inicio en el conocimiento de la interacción de los materiales naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, debate y elaboración de tablas de clasificación por uso y utilidad de materiales naturales (madera, roca, agua, otros).
	Conocimiento de las relaciones que se establecen entre los seres vivos y su ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de mapas explicativos para debate grupal sobre la extracción de materiales naturales. • Observación y debate comunitario y reflexión sobre los fenómenos de contaminación. • Desarrollo de acciones para concienciar a la comunidad educativa sobre las relaciones de armonía.
	Inicio en el conocimiento del mundo físico (luz y materiales)	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la fotografía como invento humano. • Manejo de la luz para la fotografía.
	Conocimiento de las características, movimientos y sistemas del planeta Tierra y el sistema solar	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros, esquemas, recursos gráficos, diagramas, mapas mentales y conceptuales sobre los movimientos de traslación y rotación y los efectos en la vida del planeta Tierra.

Área de Aprendizaje – Ciencias Sociales

Objetivo

Que los estudiantes aborden la sociedad como una realidad compleja y de múltiples dimensiones, reflexionando sobre los cambios y las continuidades en la sociedad y la cultura a través del tiempo, desarrollando la educación para la formación ética y ciudadana.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
4to. Año	Conocimiento de los pueblos indígena originarios campesinos en el pasado y presente histórico	<ul style="list-style-type: none">• Visitas a comunidades rurales y elaboración de memorias con estrategias colectivas para establecer aspectos pasados y presentes.• Establecimiento de características pasadas y presentes.
	Inicio en el proceso de construcción de las identidades plurinacionales	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento a través del uso de ilustraciones, de las identidades nacionales de los pueblos en el propio territorio.• Descripción de la vida cotidiana de los pueblos, a través del debate y la elaboración de mapas y representaciones.
	Trabajo sobre las normas de convivencia social: diversidad, pluralismo, no discriminación.	<ul style="list-style-type: none">• Planificación y ejecución de proyectos de convivencia con participación en las decisiones y tareas.
	Conocimiento sobre las actividades productivas en ambientes rurales y urbanos del territorio boliviano.	<ul style="list-style-type: none">• Uso de documentales cortos sobre las actividades productivas.• Apoyo a las actividades comunitarias productivas.
	Participación en proyectos que estimulen los valores sociocomunitarios	<ul style="list-style-type: none">• Uso de metodología participativa, de cooperación entre pares, entre miembros de grupo, de apoyo intergrupala (solidaridad, cooperación, mutualidad, reciprocidad, complementariedad)

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
5to. Año	Conocimiento de los momentos y procesos históricos de nuestro país	<ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre tiempos y momentos históricos desde el punto de vista familiar y comunitario. • Utilización de líneas de historia oficial e historia oral de familia y comunidades.
	Conocimiento de las identidades plurales de nuestro Estado boliviano	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de cuadros comparativos de características, situación y proyecciones de los pueblos y comunidades.
	Conocimiento de actividades rurales y urbanas de nuestros territorios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo sobre presentaciones documentales audiovisuales. • Visitas, observación y debate en sitio de comunidades rurales e inventario de sus actividades. • Visitas, observación y debate en sitio de comunidades urbanas e inventario de sus actividades.
	Participación en proyectos que estimulen la convivencia y solidaridad social	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de apoyo municipal: limpieza, campañas, selección de basura, otros. • Proyectos de apoyo con padres de familia a la unidad educativa. • Proyectos de mejoramiento del clima comunitario en el grupo educativo.
	Inicio en el conocimiento de los derechos y las obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de procesos sociales que impliquen el cumplimiento de derechos y obligaciones.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
6to. Año	Conocimiento del pasado y presente histórico de nuestro Estado Plurinacional	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de los momentos; pre- coloniales, coloniales, republicanos y del nuevo Estado plurinacional con apoyo gráfico y textual.
	Conocimiento de los gobiernos de Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de mapas comparativos de gobiernos democráticos y gobiernos dictatoriales.
	Participación en proyectos inclusivos que estimulen la convivencia solidaria entre las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de organización social interna para fines comunitarios. • Proyectos de reciprocidad inter-grupal dirigida.
	Conocimiento y reflexión sobre los derechos y las obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Juego del pasanaku diario. • Juego de turnos con distintos motivos cotidianos en aula y fuera de ella.
	Reflexión sobre actividades productivas y organizaciones sociocomunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos productivos de corto y mediano aliento, dentro del contexto educativo y fuera en otros contextos institucionales o municipales.

Área de Aprendizaje – Educación Física

Objetivo

Logramos la autonomía motriz y uso creativo de las habilidades motrices. Desarrollo de las capacidades lógico-motrices, coordinativas y de relación. Construir nociones espaciales, temporales y objetales relacionándolas con el entorno. Integración de aspectos deportivos, cooperativos y de oposición en el juego reglamentado.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
2do. Ciclo	Favorecimiento de la conciencia corporal y la constitución del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del cuerpo en grupo, a través de rutinas acompañadas de expresión, creatividad, sonido y música.
	Potenciación del juego social y deportivo	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica, debate y reflexión sobre juegos reglados de competencia grupal. • Desarrollo de campeonatos cortos. • Utilización de juegos populares de competencia inter-grupal.
	Favorecimiento de la cooperación e integración grupal.	<ul style="list-style-type: none"> • Concursos inter-grupales de diversos proyectos de desarrollo comunitario.
	Desarrollo de las acciones motrices en la naturaleza y en los ámbitos de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Paseos y exploraciones de espacios urbanos y rurales.
	Potenciación de la resistencia, velocidad, fuerza y control del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera, desplazamiento por arrastre, tetrapedestación y bipedestación. • Arrastre con cuerda de distinto tipo de objetos de diferentes pesos y volúmenes.

Área de Aprendizaje – Educación Plástica

Objetivo

Promovemos en las y los estudiantes de la adquisición de nuevos espacios, modos, recursos de producción y recepción visual, desarrollando sus capacidades perceptivas, expresivas, comunicativas propiciando el acceso a su cultura y a otras culturas, además desarrollando sus capacidades lógico-motrices de coordinación y relación.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
2do. Ciclo	Desarrollo a través del lenguaje y del contexto la adquisición del espacio visual bidimensional y tridimensional	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de medios audiovisuales (televisión y cine para la comprensión de los fenómenos visuales)
	Adquisición de los diferentes componentes plásticos: figuras, formas, estética e imagen	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de talleres grupales e individuales de escultura, pintura, collage.
	Potenciación en cada estudiante de sus propios procesos de producción y recepción de una imagen con relación a su cultura y al entorno pluricultural	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de color, los detalles, formas, figuras, cualidades y cantidades relacionadas con su propia cultura y con culturas diferentes. Uso de la propaganda para entender los contextos socioculturales (intra e interculturales).
	Desarrollo de acciones creativas respecto de la naturaleza y los ámbitos de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> Cuidado de parques del contexto urbano. Campañas de concienciación para la eliminación de barreras arquitectónicas en espacios urbanos.

Área de aprendizaje – música

Objetivo

Promovemos la exploración crítica y creativa de obras musicales del propio y diversos contextos culturales, incentivando la reflexión y valoración de realizaciones propias y ajenas, estableciendo relaciones entre música, otros lenguajes artísticos y la pluralidad cultural.

GRADO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
2do. Ciclo	Desarrollo de la reflexión a través del lenguaje de las diferentes fuentes sonoras promoviendo su reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Constitución de grupos musicales. Desarrollo de prácticas grupales para la ejecución musical. Concursos de grupos musicales con instrumentos tradicionales y no tradicionales.
	Conocimiento de los diferentes instrumentos convencionales de su cultura.	<ul style="list-style-type: none"> Práctica de usos y relaciones entre los sonidos de instrumentos.

	Potenciación en cada estudiante de sus propios procesos de producción y recepción de sonidos con relación a su cultura y otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de instrumentos de sonido musical con material de desecho. • Utilización de audiovisuales para comparar música y sonidos de otros contextos culturales.
	Desarrollo de acciones creativas respecto de la naturaleza y los ámbitos de la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de jardines colgantes.

5. ITINERARIOS EDUCATIVOS PERSONALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE Y MUY GRAVE

En cada grado, cada persona es única y necesita de apoyos diferentes. Sin embargo, debemos considerar que una discapacidad intelectual no es un aviso que deba etiquetar y sentenciar al niño, niña o a la familia negativamente, ni a la alta dependencia necesariamente, considerando que, en la discapacidad intelectual leve, el grado de independencia es bastante alta. Necesitan apoyos diversos para alcanzar objetivos y metas educativas según sus capacidades y necesidades educativas.

La Discapacidad Intelectual Moderada sitúa al estudiante por debajo de 50 en su Cociente Intelectual e implica la necesidad de un apoyo educativo constante, así como en el trabajo, aunque, se ha demostrado que con ayuda y apoyos terapéuticos pueden alcanzar grados de autonomía y, por tanto, seguir el Currículo Específico expuesto hasta el anterior punto.

Sin embargo, la Discapacidad Intelectual Grave, cuando el Cociente Intelectual se ubica entre 20 y 35, hace que estas personas necesiten de apoyos generalizados y continuos, ya que casi siempre presenta daño a nivel neurológico. La persona presenta habilidades reducidas, poca o nula comprensión lectora y numérica. Normalmente las personas con este grado de discapacidad intelectual se comunican con holofrases.

En la **Discapacidad Intelectual Muy Grave** la persona tiene un cociente intelectual menor a 20, lo que implica asistencia y cuidado de forma permanente. La tasa de esperanza de vida es baja, porque aparece acompañada de daño neurológico, entre otros. Sus habilidades motoras son limitadas y su capacidad comunicativa es bastante baja o inexistente.

En el marco descrito, y en cumplimiento del Derecho a la Educación, en el Itinerario Educativo Personalizado se adecuarán los objetivos educativos, contenidos, metodologías, materiales educativos y organización de grupos de manera flexible, según las necesidades educativas de cada estudiante. Por ello, un máximo de estudiantes asignados a una o un maestro en esta trayectoria educativa será de 3 a 5 estudiantes.

5.1. Detección

La detección e identificación de las personas, a niñas o niños con Discapacidad Intelectual Grave o Muy Grave, se realiza tempranamente puesto que el daño neurológico se manifiesta perturbando radicalmente las pautas del desarrollo infantil. Por tanto, tanto la detección como la identificación, deben realizarse a partir de los retrasos visibles que se presentan en el desarrollo infantil. Para ello, se deben promover la implementación de procesos de detección de niñas o niños con discapacidad intelectual, a cargo de los servicios materno-infantiles y de atención en servicios locales de desarrollo infantil.

5.2. Identificación

Como indicador y referente cuantitativo de la Discapacidad Intelectual Muy Grave se tiene un relevante Retraso en el Desarrollo Infantil e Intelectual con grado de más del 50% a 70% de déficit, deja un 30% de capacidades, potencialidades y habilidades para comprender e interactuar con un mundo sociocultural, socioeconómico y productivo que pretende que todas y todos vivamos bien.

La realización de un buen diagnóstico y pronóstico integral y educativo correspondiente, es fundamental para coadyuvar con el desarrollo de una trayectoria educativa personal que cursará su ruta según las características personales. Por ello, el Itinerario Educativo Personalizado tendrá como criterios de organización educativa, la pertinencia y equiparación de condiciones.

5.3. Acceso y atención

El acceso de este tipo de estudiantes a los diferentes subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional es complejo y en la mayoría de los casos requiere la aplicación de Itinerarios Educativos Personalizados, diferentes a los denominados itinerarios personales de aprendizaje que tienden a una formación autónoma en todos los procesos. Estos I.E.P. deben ser pertinentes, oportunos y con equiparación de condiciones. En ellos tratamos de adecuar los itinerarios y secuencias educativas a las características y necesidades de cada estudiante, en la línea de potenciar potencialidades, capacidades y habilidades, así como para la autonomía y la responsabilidad en los procesos educativos. En ese marco, un itinerario educativo va a ser flexible y se caracterizará porque:

- Es un organizador de los conceptos, temas a aprender y objetivos a alcanzar con cada estudiante.
- Es un organizador de los procesos educativos de alcance personalizado pero que toma como referentes: el Currículo Base del S.E.P., Currículo Específico para Estudiantes con Discapacidad Intelectual, Currículo de Educación Inicial, Escalas de Desarrollo Integral Infantil, otros.
- Permite usar opciones o alternativas en la planificación, ejecución y evaluación de procesos educativos de acuerdo con las características y necesidades personales de estos estudiantes.

- Cada maestra o maestro utiliza bajo criterio educativo, todo lo que conoce como un mapa educativo posible para la atención de cada estudiante.

Estos Programas Educativos Personalizados los elaboramos tomando como referencia al Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, a las pautas del Desarrollo Infantil, así como a las características y necesidades educativas de cada estudiante, aplicando los momentos de planificación, ejecución y evaluación educativa.

Para ello cada maestra o maestro que desarrolla los I.E.P. (Itinerario Educativo Personalizado) generará un “archivo experto” de procesos educativos con finalidades y objetivos específicos de aprendizaje.

5.4. Permanencia y promoción

Las personas niñas o niños con Discapacidad Intelectual Grave a Muy Grave cuya recomendación de la evaluación integral realizada por el Equipo Multidisciplinario orienta hacia la aplicación de Itinerarios Educativos Personalizados y Diversificados, en los cuales es recomendable que en función del análisis de necesidades educativas así como de potencialidades que ha desarrollado cada estudiante, la maestra o maestro personalice la planificación educativa tomando de la diversidad de contenidos, funciones y otras adquisiciones requeridas por cada persona.

Entonces, la permanencia en los Itinerarios Educativos Personalizados de estudiantes con Discapacidad Intelectual Grave o muy Grave, puede continuar hasta la transición relativa a la vida adulta, que en estos casos se da entre los 15 y 21 años de edad.

En los Itinerarios Educativos Personalizados, no aplicamos la lógica promocional y secuencial, sino la adquisición de funciones y comportamientos básicos que deben adquirir estos estudiantes para la sobrevivencia y la interacción básica con los elementos principales del mundo externo; las personas, los objetos, las situaciones y las múltiples relaciones que se dan entre ellos.

La lógica promocional se aplica sólo en el sentido del alcance de comportamientos que permiten el desarrollo gradual de la autonomía en el cuidado del cuerpo, de las otras personas, del ambiente inmediato y las condiciones adyacentes.

En tal sentido, la lógica promocional se concentra en el desarrollo de funciones básicas para aprender e interactuar con el mundo externo, mediante planificaciones flexibles, diversas y holísticas.

5.5. Perfil de salida

En los Itinerarios Educativos Personalizados la Salida de un Itinerario Educativo Personalizado se refiere al desarrollo integral que se pueda alcanzar con cada estudiante. No hay promoción y no hay salidas, en el sentido de concluir un nivel, etapa o ciclo educativo.

Alrededor de los 21 años de edad cronológica, estos estudiantes deben transitar hacia Centros de Rehabilitación comunitaria o Servicios de Rehabilitación Comunitaria. En todo caso, la Certificación alude a la necesidad de continuar en Servicios de Rehabilitación de su Comunidad que aborden necesidades integrales y no sólo educativas, lo que se expresara de forma clara en un informe de evaluación integral multidisciplinaria que instrumente su atención integral.

Para tal efecto, a continuación se propone un formato de planificación que flexibiliza el manejo de contenidos objetivos y tiempos, personalizados.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
ITINERARIO EDUCATIVO PERSONALIZADO**

Institución Educativa:
Distrito Educativo:
Nombre de la o el estudiante:
Edad:
Número de RUDEES:
Fecha de elaboración:
Currículos de referencia:

Educación Especial

OBJETIVOS	CONTENIDOS	APRENDIZAJES QUE SE EVALÚAN

Nombre de la maestra o maestro:
Fecha de entrega a Equipo de apoyo Técnico Pedagógico:
Orientaciones metodológicas:

6. TRANSITABILIDAD EN LA TRAYECTORIA EDUCATIVA EN EL CASO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Las y los estudiantes con Discapacidad Intelectual, dependiendo del tipo y grado de discapacidad, de sus características, capacidades y necesidades educativas, podrán desarrollar su trayectoria educativa en la organización secuencial del Currículo de Educación Regular con apoyo técnico pedagógico y sus salidas correspondientes, desde Educación Inicial en Familia Comunitaria, la Educación Primaria Comunitaria Vocacional y la Educación Secundaria Comunitaria Productiva; también pueden hacerlo en la organización secuencial del Currículo Específico como una estructura adaptada del currículo regular, que asciende desde la Atención Temprana, consolida la Independencia Personal y Social, progresando hasta la Educación Técnica, o, en el caso de estudiantes con Discapacidad Intelectual Grave o Muy Grave, que además implica comorbilidad siendo ahora “múltiple”, mediante los Itinerarios Educativos Personalizados. En todos los casos, los procesos educativos inclusivos se pueden iniciar en el Nivel de Atención Temprana y asumir una trayectoria educativa pertinente para cada estudiante con discapacidad intelectual.

Es posible también, que algunos estudiantes con discapacidad intelectual que se encuentran en Centros de Educación Especial, por recomendación expresa de la Evaluación Integral de Transitabilidad que realiza el Equipo Multidisciplinario del Centro de Educación Especial, pueda en algún momento incorporarse en el nivel de Educación Primaria comunitaria Vocacional con Apoyo Técnico Pedagógico. De forma inversa también puede ocurrir que un estudiante con Discapacidad Intelectual que no logra desarrollar y alcanzar los objetivos educativos de grado y nivel en Educación Regular, tenga que concentrar su desarrollo curricular en Centro de Educación Especial, por lo que debemos facilitar los procedimientos para hacerlo.

Finalmente, los itinerarios educativos personalizados para estudiantes con discapacidad intelectual grave a muy grave, permitirán el ejercicio del Derecho a la Educación a través de procesos educativos pertinentes, oportunos y con equiparación de condiciones.

7. EVALUACIÓN INTEGRAL DE DIAGNÓSTICO O TRANSITABILIDAD

En lo posible, los actores educativos que trabajamos atendiendo a la diversidad de poblaciones en el Sistema Educativo Plurinacional, en este caso del ámbito de Educación Especial, tanto para estudiantes con discapacidad en toda su diversidad, estudiantes con dificultades en el aprendizaje o talento extraordinario, requerimos conocer a cada estudiante a través de la evaluación integral multidisciplinaria de diagnóstico, que reúne y articula información bio-psico-social, y arroja una presunción diagnóstica que orienta la toma de decisiones sobre la trayectoria educativa más pertinente a un determinado estudiante.

Asimismo, bajo la medida de los avances y logros de cada estudiante en el marco del currículo aplicado, se puede requerir una evaluación integral multidisciplinaria de transitabilidad que puede ocurrir del ámbito de Educación Especial a Educación Inicial o Primaria Comunitaria Vocacional, de Educación Especial a Educación Técnica (en educación superior o alternativa), en casos excepcionales de Educación Primaria Comunitaria Vocacional a Educación Especial; también del bachillerato a educación superior.

8. DISEÑO PLURAL PARA LOS APRENDIZAJES.

La meta del Diseño Plural para los Aprendizajes en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, consiste en aplicar diferentes metodologías que utilizamos para desarrollar los procesos educativos con la finalidad de eliminar cualquier obstáculo que impida el aprendizaje, sea físico, curricular, organizativo o social.

El planteamiento central de este diseño es que el desarrollo curricular sea flexible para que se adapte las potencialidades y necesidades educativas de cada estudiante, siendo que el impacto educativo beneficia a todas y todos los estudiantes

El Diseño Plural para los Aprendizajes DPA, sirve para el desarrollo curricular con todos los estudiantes, sin embargo, puede ser especialmente beneficioso para niñas, niños y jóvenes que tienen necesidades educativas por diversas causas y factores, incluidos los que aún no han aplicado la Evaluación Integral de Diagnóstico.

El DPA inicia su trabajo de atención a la diversidad de estudiantes, desde la planificación educativa e intenta, desde toda práctica educativa, lograr que todas y todos los estudiantes tengan oportunidades pertinentes con equiparación de condiciones para aprender. Se constituye en un recurso que viene a facilitar el enriquecimiento y flexibilización del desarrollo curricular, eliminar barreras actitudinales y educativas, y proporcionar oportunidades de aprendizaje para todos y cada uno de los estudiantes.

El Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la Organización de Estados Americanos garantizamos una educación inclusiva para todos los estudiantes, desde edad temprana y durante toda la vida, brindando el apoyo educativo necesario «incluidos los procedentes de contextos socioeconómicos desfavorecidos, los de origen migrante, los que presentan necesidades educativas por condición de discapacidad o alguna dificultad en el aprendizaje y los de mayor talento

El DPA, va a promover que las y los estudiantes, cualquiera sea sus características y particularidades sociopersonales, se impliquen como sujetos principales de los procesos educativos, considerando que la diversidad de personas que los desarrollan, presentan preferencias distintas en un mismo grupo. Diversificar canales, formas y procedimientos de representación, percepción y comprensión de contenidos, de manejo del lenguaje y la comunicación, de prácticas educativas y procedimientos de evaluación curricular, de acción y expresión, van a promover que todas y todos los estudiantes accedan al desarrollo curricular en condiciones favorables.

Para maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional debe quedar claro que para que se inicie un proceso de aprendizaje exitoso, es necesario captar la atención y despertar el interés en cada estudiante por medio de la aplicación de formas diversas de representarse los conceptos y sus relaciones. En tal sentido, el método que se inicia con la práctica o momento práctico, tiene opciones diversas para implicar a cada estudiante en el desarrollo curricular, promoviendo la relación comunicacional, el diálogo sobre los contenidos, el debate, la conclusión, prosigue con el momento de teorización a través de la colaboración entre estudiantes articulando un equilibrio móvil entre objetivos educativos y el apoyo que proviene de la maestra o maestros, así como de las estrategias que aplica, diversificando lo que llaman el “andamiaje para cada una de las tareas que se implementan. En el momento de valoración, cada estudiante identificará la relevancia de lo aprendido estableciendo la relación con la vida cotidiana y la realidad que vive, habiendo **organizado los contenidos. En la aplicación**

del DPA, deberíamos respetar y utilizar las diversas potencialidades y particularidades perceptivas, así como la historia educativa previa que tiene cada estudiante además de los factores sociocomunitarios, porque no existe una sola forma para presentar la información que sea adecuada para todos los estudiantes.

Por último, la metodología del M.E.S.C.P., finaliza con el momento de producción, cuando en base a los aprendizajes alcanzados, se finalizan los procesos educativos generando un producto que sintetice de forma tangible o intangible, su aplicación pertinente en la realidad a través de textos impresos, cómics, Braille, Lengua de Señas Boliviana, textos fáciles, orales y mediante lectura en voz alta, películas con subtítulos, audiovisuales, pictogramas y otros recursos.

Lo que se busca en los procesos educativos, no se restringe a hacer que la información sea accesible, sino que cada estudiante y en grupo, puedan transformar esa información en conocimientos utilizables y aplicables a la realidad en complementariedad con la Madre Tierra.

BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, 2009.
2. Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez 070, Ministerio de Educación, La Paz, 2010.
3. Lineamientos curriculares y metodológicos de Educación Inclusiva del ámbito de Educación Especial, Ministerio de Educación, La Paz 2013.
4. Ley 045 Contra el racismo y toda forma de discriminación, La Paz, 2010.
5. Ley 223 General para personas con discapacidad, La Paz, 2012.
6. Ley 348 integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, La Paz, 2013.
7. DS 2590/2016 incentivo a maestras/os en el marco del programa “Educación Sociocomunitaria en Casa para Personas con Discapacidad” grave y muy grave, implementado a nivel nacional.
8. Decreto Supremo N° 2629 de diciembre de 2015. Exención de años de provincia para el ascenso de categoría para maestros con discapacidad, padres de personas con discapacidad.
9. Currículo específico para la atención de estudiantes con Discapacidad Intelectual, Ministerio de Educación. La Paz, 2013
10. Guía Educativa para familias y comunidades de Personas Sordas, Ministerio de Educación. La Paz. 2013.
11. Guía Educativa para familias y comunidades de Personas Ciegas y Baja visión, Ministerio de Educación. La Paz. 2013.
12. Guía Educativa para familias y comunidades de Estudiantes con Discapacidad Intelectual, Ministerio de Educación. La Paz, 2013.
13. Reglamento de atención educativa a estudiantes con Talento Extraordinario en el SEP. Ministerio de Educación. La Paz – Bolivia. 2018.
14. Programa para la atención de estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje. Documento de Trabajo; Ministerio de Educación. La Paz – Bolivia. 2000.
15. Reglamento para la Accesibilidad Eliminación de Barreras Arquitectónicas en instituciones educativas del SEP, Ministerio de Educación. La Paz. 2017.
16. Síndrome de Down: Lectura – Escritura, María Victoria Troncoso, María Mercedes del Cerro, Masson, 2005.
17. Intervención educativa en el alumnado con Trastornos del Espectro Autista, Francisco Tortosa Nicolás.



Escanea el QR para ingresar a los
DOCUMENTOS CURRICULARES DEL SISTEMA
EDUCATIVO PLURINACIONAL 2023



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

-  www.minedu.gob.bo
-  [@mimedubol](https://www.facebook.com/minedubol)
-  [@mimedubol](https://twitter.com/mimedubol)
-  [@minedu_bol](https://www.instagram.com/minedu_bol)
-  [Ministerio de Educación - Oficial](https://www.youtube.com/Ministerio de Educación - Oficial)
-  [MinEduBol](https://www.telegram.me/MinEduBol)
-  informacion@minedu.gob.bo
-  [\(591\) 71550970 - 71530671](https://www.whatsapp.com/59171550970)
-  [@mimedu_bolivia](https://www.tiktok.com/@mimedu_bolivia)